

**JB Capital Markets,
Sociedad de Valores, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) –en adelante, la Sociedad-, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



DELOITTE, S.L.

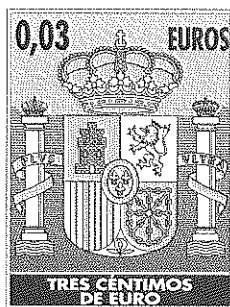
Alberto Torija

26 de abril de 2017

Año 2017 Nº 01/17/29981
COPIA



CLASE 8.^a
PROMOCIONES



ON0483344

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 3)
(Miles de Euros)

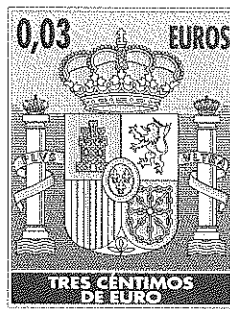
ACTIVO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2016	31/12/2015 (*)
TESORERÍA	5	74	10	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	497	25.941
Valores representativos de deuda	8	24.331	25.037	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital	8	1.174	2.988	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación	8	20	30	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	18.532	15.284
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Deudas con particulares	12	17.646	21
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	13	87	107
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones	9	128	128
Instrumentos de capital	8	611	1.110	PASIVOS FISCALES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes	18	33	50
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos		-	-
Crédito a intermediarios financieros	6	24.396	56.323	RESTO DE PASIVOS	11	3.426	4.004
Crédito a particulares	7	30.419	4.261				
Otros activos financieros		-	-	TOTAL PASIVO		40.349	45.535
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				FONDOS PROPIOS			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	CAPITAL			
DERIVADOS DE COBERTURA				Escriturado	15	2.077	2.077
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				Menos: Capital no exigido		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	16	42.008	42.008
Instrumentos de capital		-	-	RESERVAS	17	6.948	6.147
Activo material		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Otros		-	-	Menos: Valores propios		-	-
PARTICIPACIONES				RESULTADO DEL EJERCICIO	3	893	780
Entidades del grupo	8	8.154	2.328	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	14	12	83
Entidades asociadas		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		12	83
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio	9	1.473	1.878	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible	10	778	462	TOTAL PATRIMONIO NETO		51.938	51.095
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes		-	-				
Diferidos	18	194	200				
RESTO DE ACTIVOS	11	663	2.003				
TOTAL ACTIVO		92.287	96.630	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		92.287	96.630
Promemoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	21	33.731	27.307				
Otras cuentas de orden	21	53.976	31.633				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
RENTAS FINANCIERAS



ON0483345

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

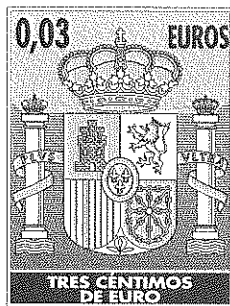
	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	24	1.637	5.003
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	25	(649)	(397)
MARGEN DE INTERESES		988	4.606
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	26	3.375	2.280
COMISIONES PERCIBIDAS	27	12.683	15.163
COMISIONES PAGADAS	28	(1.291)	(1.297)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación	29	2.968	(1.551)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	29	95	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	30	(135)	53
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	32.c	1.237	685
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	32.b	(93)	(115)
MARGEN BRUTO		19.827	19.824
GASTOS DE PERSONAL	31	(11.572)	(11.905)
GASTOS GENERALES	32.a	(7.209)	(6.973)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(939)	(703)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias	6	(15)	(1)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		92	242
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		92	242
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18	801	538
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		893	780
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		893	780
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico (Euros)	3	0,43	0,38
Diluido (Euros)	3	0,43	0,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
ARRENDATARIOS



ON0483346

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 3) A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		893	780
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		(50)	20
Activos financieros disponibles para la venta-		(95)	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	14	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	14	(95)	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	13	28	24
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	18	17	(4)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		843	800

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a



0N0483347

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 3)
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

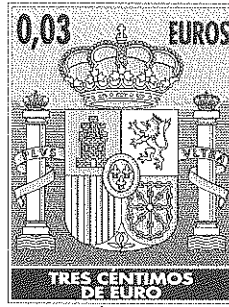
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (*)	2.077	42.008	2.510	-	-	3.520	-	50.215	80	-	50.295
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2015 (*)	2.077	42.008	2.510	-	-	3.520	-	50.215	80	-	50.295
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	17	-	-	780	-	797	3	-	800
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	3.520	-	-	(3.520)	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	2.077	42.008	6.147	-	-	780	-	51.012	83	-	51.095
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2016	2.077	42.008	6.147	-	-	780	-	51.012	83	-	51.095
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	21	-	-	893	-	914	(71)	-	843
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	780	-	-	(780)	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	2.077	42.008	6.948	-	-	893	-	51.926	12	-	51.938

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
AQUILINO



0N0483348

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

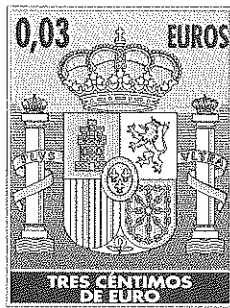
	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		893	780
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		(3.220)	38
Amortización (+)	9 y 10	939	703
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	6	15	1
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	13	8	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)	18 y 26	(4.182)	(666)
Resultado ajustado (+/-)		(2.327)	818
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		(22.521)	(7.363)
Inversiones crediticias (+/-)	6 y 7	(25.303)	(3.207)
Cartera de negociación (+/-)	8	2.530	(2.757)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	8	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	11	404	-
Otros activos de explotación (+/-)	11	(152)	(1.399)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(5.149)	13.038
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	12	20.873	5.930
Cartera de negociación (+/-)	8	(25.444)	12.401
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	11	(578)	(5.293)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	18	634	2.147
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		(29.363)	8.640
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(6.676)	(1.780)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)	6	(5.826)	(1.109)
Activos materiales (-)	9	(219)	(239)
Activos intangibles (-)	10	(631)	(432)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)		4.855	1.754
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones	8	-	1.000
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Intereses y dividendos cobrados		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)	26	4.855	764
		(1.821)	(16)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de capital (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		(31.184)	8.624
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	5 y 6	52.738	44.114
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5 y 6	21.554	52.738

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
MARCA DE PRODUCTO



ON0483349

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica de la Sociedad y bases de presentación de las cuentas anuales

a) Reseña histórica de la Sociedad

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

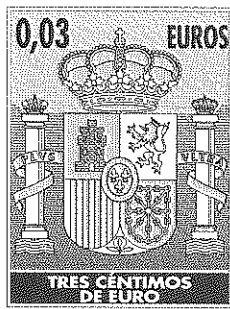
La Sociedad figura inscrita con el número 229, en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Plaza Manuel Gómez Moreno 2, en Madrid.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad, que se reflejan en su programa de actividades, son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
- c. La negociación por cuenta propia.
- d. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.



0N0483350

CLASE 8.^a

- e. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- f. El asesoramiento en materia de inversión.

2. Realización de las siguientes actividades complementarias:

- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
- b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

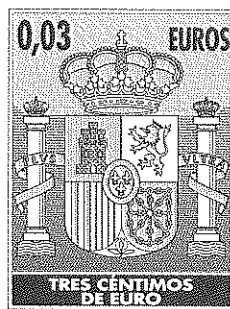
- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
 - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
 - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
 - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
 - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
 - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes de clientes sobre préstamos y créditos comerciales.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.



CLASE 8.^a

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



0N0483351

La Sociedad es entidad participante en el Sistema de Registro y Liquidación en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) únicamente en el segmento de renta fija y en el Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND), es miembro de la Bolsa de Madrid, del Mercado Alternativo Bursátil, de ALAF Mercado de Renta Fija, S.A. y del Mercado Alternativo de Renta Fija y ostenta la condición de Titular de Cuenta en el Mercado de Deuda Pública de Anotaciones.

La Sociedad está integrada en el Grupo Inversiones Zulú, Grupo de empresas de servicios de inversión supervisado por C.N.M.V. (en adelante, Grupo Inversiones Zulú o el Grupo) cuya Sociedad Dominante es Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal), con domicilio social en la Plaza Manuel Gómez Moreno 2, en Madrid, siendo esta sociedad la que formula las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inversiones Zulú se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2015, fueron aprobadas por su Socio Único el día 29 de abril de 2016.

La Sociedad posee el control al 31 de diciembre de 2016 de las sociedades Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.A., Widecast (Services) LTD y JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. Al 31 de diciembre de 2015 poseía el control de las sociedades Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.A. y Widecast (Services) LTD. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas entidades que resultarían de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones pues, acogiéndose a la normativa vigente, no formula cuentas anuales consolidadas al consolidar mediante integración global en el Grupo Inversiones Zulú, cuya sociedad dominante es Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que es cabecera la misma, los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2016 en 34.738 miles de euros (36.766 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) y los fondos propios al 31 de diciembre de 2016 y el resultado del ejercicio 2016 habrían disminuido en 355 y 1.791 miles de euros, respectivamente (1.460 y 183 miles de euros de aumento al 31 de diciembre de 2015, respectivamente).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a
ADMINISTRACIÓN



0N0483352

b.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2017, se someterán a la aprobación por su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 29 de abril de 2016.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

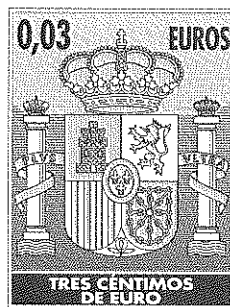
En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-a, 2-f, 2-i, 2-j y 2-s).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-i y 2-j).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-c y 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones (véanse Notas 2-x y 13).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2-n).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
MATERIALES



0N0483353

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

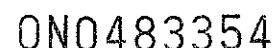
f) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2016 y 2015, ha ascendido a 30 y 40 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 8-a y 32-b). Adicionalmente, el saldo de dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015 incluye 1 miles de euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad, durante dichos ejercicios, al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria – véase Nota 32-b –.

g) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014 (véase Nota 20).

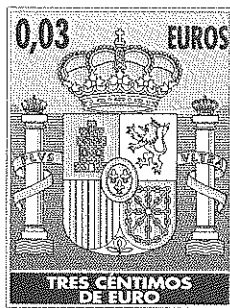
Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.





CLASE 8.^a

PAPEL DE MONEDA



ON0483355

razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En cualquier caso la reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

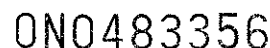
Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos No Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "Cartera de Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las



iii. *Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales (véase Nota 5).
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables (véase Nota 6).
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. En el caso de la Sociedad corresponde fundamentalmente a saldos con sociedades vinculadas (véase Nota 7).
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor (véase Nota 8).
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 8).
- Derivados de negociación: incluye, en su caso, el valor razonable de los derivados no designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables (véase Nota 8).

iv. *Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos No Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

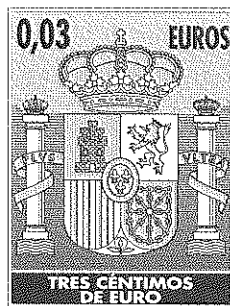
Por lo tanto, los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (“posiciones cortas de valores”).
- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.



CLASE 8.^a

ESTADO



0N0483357

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Cartera de negociación: incluye el valor razonable de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo que se registran en la partida "Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo", así como el valor razonable de los derivados financieros emitidos que se registran en la cuenta "Derivados de negociación" (véanse Notas 8 y 21).
- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 12).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 12).

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Cartera de Negociación" y "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

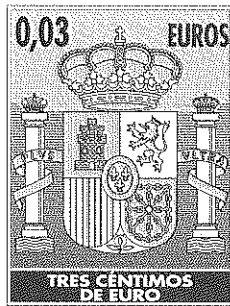
Para las participaciones en instituciones de inversión colectiva, su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



CLASE 8.^a

ADMINISTRACIÓN



0N0483358

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en el capítulo "Cartera de Negociación" que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

Los activos financieros clasificados en la categoría de "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran conforme a las siguientes técnicas de valoración:

- Las participaciones en fondos de inversión se valoran utilizando los valores liquidativos a la fecha de referencia.
- La participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, dado que su valor razonable no ha podido determinarse de forma suficientemente objetiva ha sido valorada a coste.

La técnica de valoración generalmente aplicada por la Sociedad en la valoración de los activos financieros clasificados en la categoría de "Cartera de Negociación" es la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos correspondientes. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (tanto posiciones largas como cortas) y derivados (véase Nota 8). Al 31 de diciembre de 2016, existían dos instrumentos financieros registrados en el capítulo "Cartera de Negociación" que representaban un 8,37% del total de dicha cartera y para cuya valoración se han utilizado los precios de transacciones realizadas.

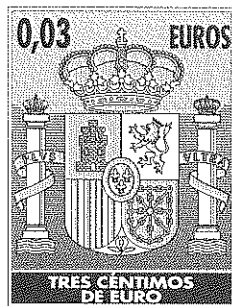
iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); y las procedentes de la operativa de compra y venta de valores de la cartera de negociación, que se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

REVENIR



0N0483359

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

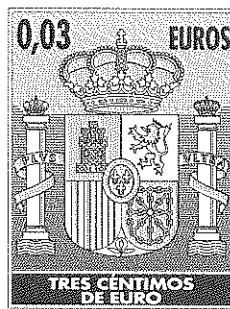
El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.



CLASE 8.^a

REVENIDO



0N0483360

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presenta minorando los saldos de los activos que corrige.

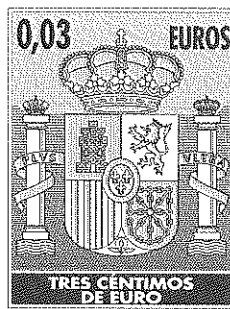
El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente, para todos los activos financieros valorados a su coste amortizado. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



CLASE 8.^a

ANEXO 1



0N0483361

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos activos equivalen a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mayor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Adquisición temporal de activos

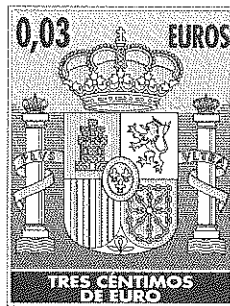
Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en función de la naturaleza del correspondiente deudor en los epígrafes "Crédito a particulares" y "Crédito a intermediarios financieros" (dentro del capítulo "Inversiones Crediticias"), si bien la Sociedad únicamente ha realizado este tipo de operaciones con intermediarios financieros.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

h) Cesión temporal de activos

La cesión temporal de activos se registra en el balance, en su caso, como un pasivo financiero en el momento en que se reciba la financiación y hasta la fecha de devolución, en función de la naturaleza del correspondiente acreedor en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros" y "Deudas con particulares" (dentro del capítulo "Pasivos Financieros a Coste Amortizado"), si bien la Sociedad únicamente ha realizado este tipo de operaciones con intermediarios financieros.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.



0N0483362

CLASE 8.^a

INMOVILIZADO MATERIAL

i) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones técnicas y equipos para procesos de información propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, clasificados como "Activo Material de Uso Propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones técnicas	10 – 20
Equipos para procesos de información	25 – 33
Otros elementos de inmovilizado (*)	-

(*) Corresponde a obras de arte y objetos de colección que no se amortizan.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

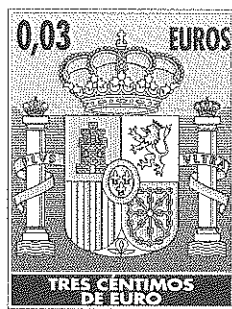
La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles. Con fecha 18 de diciembre de 2015, la Sociedad formalizó un contrato de arrendamiento operativo sobre un inmueble, estimando que el traslado del mismo se producirá no antes de octubre de 2018 (véase Nota 32-a). En este sentido, como consecuencia de ello, la Sociedad ha corregido en el ejercicio 2016 la dotación a la amortización, en base a las nuevas vidas útiles



CLASE 8.^a

ANEXO 1



0N0483363

de los elementos del inmovilizado material afectos al inmueble que constituye su sede en la actualidad, cuyo gasto se encuentra registrado en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

j) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles son de vida útil definida. La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del período durante el cual la Sociedad tiene derecho al uso del activo. Si el derecho de uso es por un período limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el período de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo. Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años.

La cuenta "Otro activo intangible", al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 10). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-i).

k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

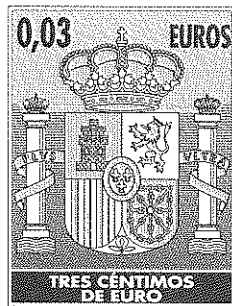
La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en la Sociedad son operativos y corresponden a inmuebles. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendataria, por lo que los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32-a).



CLASE 8.ª

RENTAS DE LAS SOCIEDADES



ON0483364

l) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

m) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, saldos deudores con las Administraciones Públicas, los anticipos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los importes pendientes de pago a los empleados de la Sociedad, correspondientes, principalmente, a retribuciones variables devengadas y saldos acreedores con las Administraciones Públicas así como con diversos proveedores de la Sociedad.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

n) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

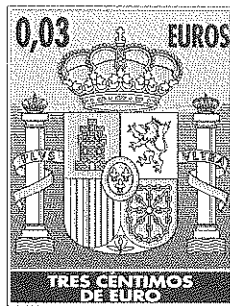
Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



CLASE 8.ª

ANEXO



0N0483365

En diciembre de 2010 se inició un procedimiento judicial, dirigido de manera conjunta y no individualizada a un número significativo de entidades y personas, entre las que figuraba la Sociedad, que no está cuantificado de modo individual en lo que respecta a la misma, relativo a la comercialización de determinados vehículos de inversión. Dadas la naturaleza y las circunstancias que concurren en el mismo, en el mes de agosto de 2011 el propio demandante acordó con la Sociedad que ésta quedase al margen del procedimiento judicial, si bien se reserva técnicamente el derecho de incluirla nuevamente en el proceso, en su caso, en función de la evolución del resto de procedimientos, situación que no se ha producido a la fecha. En todo caso, los Administradores de la Sociedad y sus abogados internos consideran que es remota la posibilidad de que como consecuencia de este proceso se materialice un quebranto relevante para la Sociedad.

o) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados, en su caso, directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos

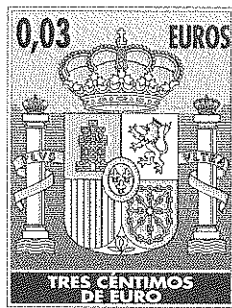
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:



0N0483366

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS DE DEUDA

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, que se registran durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por asesoramiento en materia de inversión, que se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registrarán a lo largo del período, recogiendo en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 28).

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen los procedentes de la intermediación de valores de renta variable, las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financiero así como las comisiones por el aseguramiento, colocación de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios, que se registran en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

q) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán, en su caso, en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

r) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. La Sociedad registra dentro del capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias el gasto correspondiente a las indemnizaciones devengadas por los despidos acordados (véase Nota 31). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 no existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

s) Impuesto sobre Beneficios

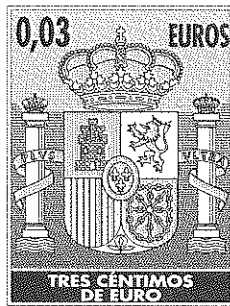
El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



CLASE 8.^a

ANEXO



ON0483367

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también, en su caso, con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

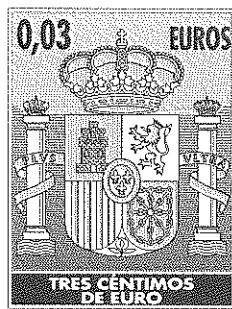
Desde la fecha de su constitución, la Sociedad tributa en Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo fiscal de sociedades que, al 31 de diciembre de 2016, integra, además de a la propia Sociedad, a sus sociedades dependientes Savia Asset Management, S.L., Savia Financiación, S.A. y JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., así como a Inversiones Peña Cabarga, S.L. y a su matriz Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - véanse Notas 1 y 18-.

La política seguida por dicho Grupo, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar (o a cobrar, en su caso) consolidada, así como los pagos (cobros) a cuenta correspondientes de forma proporcional a los resultados de cada sociedad. En el caso de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016, la cuota a cobrar consolidada generada, junto con los pagos a cuenta realizados y retenciones, se registra en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a particulares" del balance (véanse Notas 7 y 22).

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establecía que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieran los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del entonces vigente Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirían en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resultase fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2% en los períodos impositivos que se inicien en 2015), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014. Al 31 de



CLASE 8.^a
SOCIETAT



ON0483368

diciembre de 2013 y 2014, el Grupo Inversiones Zulú presentaba una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que a la Sociedad le resultó de aplicación esta limitación, habiendo optado por deducir linealmente durante un plazo de 10 años la amortización que no resultó fiscalmente deducible (véase Nota 18).

Finalmente, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen el 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%. En este sentido, al cierre del ejercicio 2015 los Administradores de la Sociedad procedieron a ajustar, en su caso, los activos y pasivos fiscales diferidos originados durante dicho ejercicio, así como, en su caso, la estimación que realizaron al cierre del ejercicio 2014 (véanse Notas 14 y 18).

t) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, dentro de las que se incluyen, los importes correspondientes a las Adquisiciones Temporales de Activos, así como las Cuentas a la Vista y la Tesorería.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

u) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios 2016 y 2015. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en su caso, directamente en el patrimonio neto.

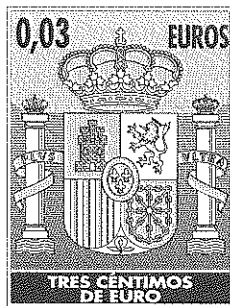
Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a

ANEXO 1



0N0483369

- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b. y c. anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficio" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, trasposos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

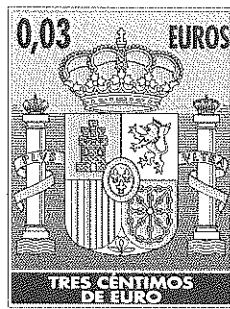
v) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".



CLASE 8.^a

81000000



0N0483370

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 asciende a 2.773 y 427 miles de euros, respectivamente (721 y 9 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) - véase Nota 30 -.

Las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 30); a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

Las partidas no monetarias que se valoren al coste histórico, como son las participaciones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, se convertirán en el momento del registro inicial utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción. En la determinación del importe recuperable se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha (véase Nota 2.a).

w) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de C.N.M.V.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 22).

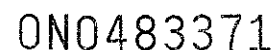
x) Compromisos por pensiones, retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de prestación definida, no existiendo ningún compromiso adicional con sus empleados.

Planes de prestación definida

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos por premios de jubilación, relativos a la obligación de abonar un premio al empleado conforme especificaba el último convenio colectivo de trabajo aprobado para regular las relaciones laborales entre las Sociedades de Valores establecidas en Madrid y sus empleados (convenio al que están adheridos los empleados de la Sociedad).

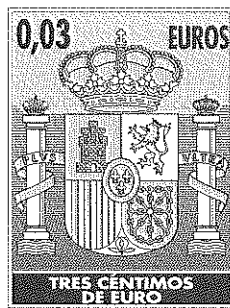


- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el capítulo "Gastos de Personal" (véanse Notas 13 y 31).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 13 y 25).
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 13 y 24).
- El coste de los servicios pasados, en su caso, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

ANEXO 1



0N0483372

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y Beneficio por acción

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 fue aprobada por decisión de su Accionista Único el 29 de abril de 2016.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2015, que se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos:

	Miles de Euros	
	2016	2015
A reserva voluntaria	893	780
Beneficio neto del ejercicio	893	780

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

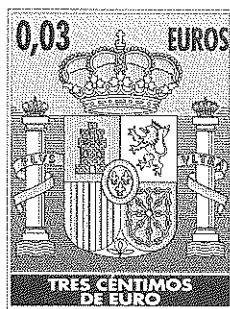
De acuerdo con ello:

	2016	2015
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	893	780
Número medio ponderado de acciones en circulación	2.077.198	2.077.198
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	2.077.198	2.077.198
Beneficio básico por acción (euros)	0,43	0,38

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula, conceptualmente, como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



ON0483373

CLASE 8.^a

ANEXO 8

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2016 y 2015 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2016

	Miles de Euros						
	Sueldos	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación ⁽²⁾	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	911 ⁽¹⁾	247	191	-	4	-	-

(1) De los que 108 miles de euros se han abonado durante el ejercicio 2017.

(2) No se incluye el efecto financiero de la actualización de dichas prestaciones, el cual, en cualquier caso, no es significativo para estas cuentas anuales. El valor de la obligación al 31 de diciembre de 2016 asciende a 111 miles de euros.

Ejercicio 2015

	Miles de Euros						
	Sueldos	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación ⁽²⁾	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	1.059 ⁽¹⁾	60	125	-	5	-	-

(1) De los que 147 miles de euros han sido abonados durante el ejercicio 2016.

(2) No se incluye el efecto financiero de la actualización de dichas prestaciones, el cual, en cualquier caso, no es significativo para estas cuentas anuales. El valor de la obligación al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 139 miles de euros.

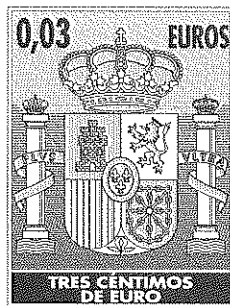
Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad ha devengado, durante el ejercicio 2016, sueldos por importe de 2.628 miles de euros, otras prestaciones por importe de 112 miles de euros, asignaciones por importe de 51 miles de euros y prestaciones de jubilación por importe de 13 miles de euros, sin tener en cuenta el efecto financiero de la actualización de las mismas. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existen 573 miles de euros que han sido abonados durante el ejercicio 2017. No se devengaron ni liquidaron importes por el resto de conceptos indicados en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio 2015, la Alta Dirección de la Sociedad devengó sueldos por importe de 2.628 miles de euros, asignaciones por importe de 60 miles de euros, y prestaciones de jubilación por importe de 15 miles de euros, sin tener en cuenta el efecto financiero de la actualización de las mismas. Del importe devengado correspondiente a sueldos, 738 miles de euros fueron abonados durante el ejercicio 2016. Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 la Sociedad abonó a un miembro de la Alta Dirección, en concepto de indemnizaciones por cese, 7 miles de euros.



CLASE 8.^a

RENTAS DEL PATRIMONIO



0N0483374

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían créditos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían anticipos concedidos por la Sociedad ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni asumido compromisos por garantías con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración distintos de los mencionados anteriormente.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, y durante dichos ejercicios, la Sociedad ha tenido contratado seguros de responsabilidad civil de los Administradores por importe de 49 y 48 miles de euros, respectivamente.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Décima del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la Nota 31-b), se informa que el Consejo de Administración está compuesto por ocho miembros, 87,5% pertenecientes al género masculino y 12,5% al género femenino (compuesto por siete miembros al 31 de diciembre de 2015, pertenecientes el 100% al género masculino). Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad está compuesta al 31 de diciembre de 2016 por catorce miembros (doce miembros al 31 de diciembre de 2015) todos correspondientes al género masculino.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2016 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Tesorería

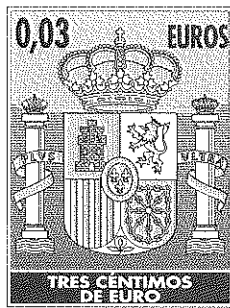
El desglose del saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Caja:		
Euro	62	2
Otras monedas (Nota 30)	12	8
	74	10

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:



0N0483375

CLASE 8.^a

INVERSIONES CREDITICIAS

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	24.396	56.323
	24.396	56.323
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	21.480	27.186
Adquisición temporal de activos	-	25.542
Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar (Nota 21)	2.054	3.154
Otros créditos (Notas 22 y 27)	862	438
Activos dudosos	16	1
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	3
Deterioro de valor de créditos con intermediarios financieros	(16)	(1)
	24.396	56.323
Moneda:		
Euro	22.919	55.612
Otras monedas (Nota 30)	1.477	711
	24.396	56.323

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad con entidades financieras nacionales y sucursales en España, todas ellas de adecuado nivel crediticio.

Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad han devengado durante el primer trimestre un interés anual comprendido entre el 0% y el 0,35%, no siendo remuneradas a partir de dicha fecha (0,35% medio anual durante el ejercicio 2015).

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantenía con una entidad financiera nacional de adecuado nivel crediticio adquisiciones temporales de activos conforme el siguiente detalle:

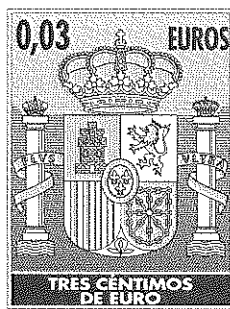
Subyacente	Importe en Miles de Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Deuda Pública	4.912	11/01/2016	(0,50%)
Deuda Pública	8.786	11/01/2016	(0,35%)
Deuda Pública	1.418	11/01/2016	(0,35%)
Deuda Pública	8.181	11/01/2016	(0,30%)
Otros valores de empresa	2.245	04/01/2016	(2,70%)
	25.542		

Adicionalmente, en el saldo de la cuenta "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" se incluyen al 31 de diciembre de 2016 por importe de 565 y 1.419 miles de euros las garantías depositadas en efectivo por la operativa en derivados en mercados organizados y de préstamos de valores (601, 1.043 y 1.130 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 correspondientes a las garantías por la operativa en derivados en mercados



CLASE 8.^a

8000000000



0N0483376

organizados, préstamos de valores y permutas financieras, respectivamente) -véase Nota 21. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, este epígrafe recoge por importe de 70 miles de euros el importe de operaciones de compraventa de valores pendientes de liquidar (380 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) -véase Nota 8-. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el importe de los "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" que existían al 31 de diciembre de 2016, se había liquidado en su totalidad.

Los intereses generados durante el ejercicio 2016, por las cuentas a la vista han ascendido a 35 miles de euros (22 miles de euros durante el ejercicio 2015) y se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias - véase Nota 24 -. Los intereses devengados por la operativa de adquisición temporal de activos han ascendido a 40 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (3 y 104 miles de euros en el ejercicio 2015 que encontraban registrados en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente) - véanse Notas 24 y 25-. Los intereses devengados pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2015 correspondían principalmente a las cuentas a la vista.

El saldo de la cuenta "Otros créditos" recoge por importe de 422 miles de euros el importe que Widecast (Capital) LLP adeudaba a la Sociedad por los pagos realizados por cuenta suya (164 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 que dada la naturaleza de la Sociedad en ese momento se encontraban clasificados en la cuenta "Otros créditos y anticipos" correspondiente al epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del balance (véanse Notas 7 y 22).

El saldo de la cuenta "Activos dudosos", recoge los saldos dudosos de clientes y facturas pendientes de cobro, encontrándose dichos saldos completamente deteriorados en la cuenta "Ajustes por valoración – Deterioro de valor de créditos con intermediarios financieros". La dotación del deterioro realizada durante los ejercicios 2016 y 2015 se registra en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2016 y 2015 en las adquisiciones temporales de activos sin contar los ajustes por valoración, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	12.880
Adquisiciones/suscripciones	6.488.452
Vencimientos	(6.475.790)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	25.542
Adquisiciones/suscripciones	4.193.771
Vencimientos	(4.219.313)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-

c) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2016, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:



ON0483377

CLASE 8.ª

ANEXO 8

Activos deteriorados (provisionados) al 31 de diciembre de 2016 (Miles de euros)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
-	-	15	1	-	-	16

7. Crédito a particulares**a) Desglose**

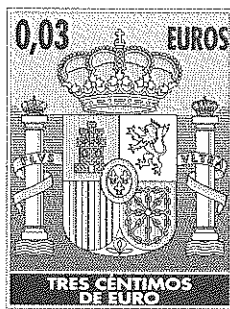
La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	30.419	4.261
	30.419	4.261
Naturaleza:		
Otros créditos y anticipos (Notas 22 y 27)	30.209	4.059
Activos dudosos	-	-
Ajuste por valoración-		
Intereses devengados	210	202
Deterioro de valor de créditos con particulares	-	-
	30.419	4.261
Área geográfica:		
España	28.078	4.097
Resto del mundo	2.341	164
	30.419	4.261
Moneda:		
Euro	29.953	4.261
Otras monedas (Nota 30)	466	-
	30.419	4.261

El saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por importe de 2.850 miles de euros, el préstamo participativo que la Sociedad concedió con fecha 26 de septiembre de 2013 a su filial Savia Financiación, S.A. para el desarrollo de las actividades recogidas en su objeto social y que devenga un tipo de interés fijo del 3% anual más un tipo de interés variable en función de los resultados de la participada, que no podrá ser superior al 4% (véase Nota 22). Dicho préstamo, que tiene una duración de diez años, podrá ser amortizado anticipadamente, de forma total o parcial, sin penalización alguna.



CLASE 8.^a



0N0483378

Los intereses generados durante los ejercicios 2016 y 2015 por este crédito han ascendido a 203 miles de euros, y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias – véanse Notas 22 y 24 -. El pago de los intereses generados por este préstamo, se deberá efectuar dentro de los treinta días siguientes a la aprobación de las cuentas anuales de Savia Financiación, S.A. por parte de su Junta General de Accionistas, encontrándose, por tanto, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Adicionalmente el saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" recoge, al 31 de diciembre de 2016, el saldo dispuesto de la línea de financiación, cuyo contravalor en euros a dicha fecha asciende a 466 miles de euros, que la Sociedad ha concedido a Widecast (Services) LTD, con fecha 7 de diciembre de 2016, por importe máximo de 1.000 miles de libras esterlinas. Las condiciones de esta línea establecen un tipo de interés variable referenciado al Libor a 3 meses más 1,50 puntos básicos, liquidable trimestralmente. Los intereses generados durante el ejercicio por esta línea de crédito ascienden a 1 miles de euros y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, encontrándose pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 (véanse Notas 22 y 24).

Al 31 de diciembre de 2016 en el saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" se incluyen por importe de 23.050 miles de euros las garantías depositadas en efectivo por la operativa de préstamos de valores (véanse Notas 21 y 22).

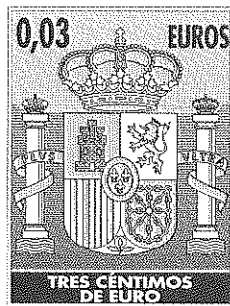
La cuenta "Otros créditos y anticipos" recoge adicionalmente la cuota a percibir imputable a la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 de su entidad matriz en concepto del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016, por importe de 1.001 miles de euros (810 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) - véanse Notas 18 y 22-.

Asimismo, dicha cuenta recoge, por importe de 165 miles de euros (194 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), el importe pendiente de cobro correspondiente a los contratos de servicios administrativos y de soporte operativo que mantiene la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo -véanse Notas 22 y 32-c-. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, dicha cuenta recogía por importe de 47 miles de euros, el importe que determinadas sociedades del Grupo y vinculadas, adeudaban a la Sociedad por los pagos realizados por cuenta suya (véase Nota 22).

Por último, el saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" recoge por importe 2.626 miles de euros, las comisiones devengadas y pendientes de cobro por los servicios prestados por la Sociedad (véase Nota 27), de los cuales 428 miles de euros corresponden a las comisiones por los servicios prestados a empresas del Grupo o vinculadas (véase Nota 22). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la práctica totalidad de este saldo se había liquidado.

b) Provisiones por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2016 y 2015 en el saldo de las provisiones por deterioro de valor de créditos con particulares:



0N0483379

CLASE 8.^a

INVERSIONES FINANCIERAS

	(Miles de Euros)	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	-	56
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-	-
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados	-	-
Traspaso a fallidos (Nota 21)	-	(56)
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

8. Cartera de inversiones financieras

a) Desglose

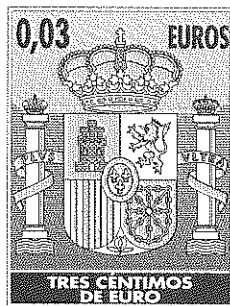
El desglose del saldo de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2016	2015	2016	2015
Clasificación:				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Instrumentos de capital	611	1.110	-	-
Cartera de negociación (véase Nota 29) -				
Instrumentos de capital	1.174	2.988	-	-
Valores representativos de deuda	24.331	25.037	-	-
Derivados de negociación	20	30	2	7
Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo	-	-	495	25.934
Participaciones-				
Entidades del Grupo	8.154	2.328	-	-
	34.290	31.493	497	25.941
Cotización:				
Cotizados	26.135	29.164	497	25.941
No cotizados	8.155	2.329	-	-
	34.290	31.493	497	25.941
Moneda:				
Euro	33.472	31.491	497	25.941
Otras monedas (Nota 30)	818	2	-	-
	34.290	31.493	497	25.941
Naturaleza:				
Acciones	9.329	5.317	495	948
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	610	1.109	-	-
Instrumentos de deuda	24.331	25.037	-	24.986
Derivados	20	30	2	7
	34.290	31.493	497	25.941



CLASE 8.^a

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



0N0483380

Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2016, en el saldo de la cuenta "Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital" se recoge, por importe de 1 miles de euros, el valor razonable de las 5 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones (6 acciones de 200 euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2015) - véanse Notas 1-f y 32-b -. Asimismo, en la misma cuenta se recoge al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable, a dicha fecha, de las participaciones mantenidas por la Sociedad en dos fondos de inversión por importe de 610 miles de euros (1.109 miles de euros por el valor razonable de las participaciones mantenidas por la Sociedad en tres fondos de inversión al 31 de diciembre de 2015) – véase Nota 14 -.

Cartera de negociación

Al 31 de diciembre de 2016, en el saldo de la cuenta "Cartera de negociación – Valores representativos de deuda" se recoge, por importe de 24.331 miles de euros, el valor razonable de distintas posiciones en renta fija privada y pública cotizada mantenidas en cartera (24.963 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 dicha cuenta recogía por importe de 74 miles de euros los intereses devengados y pendientes de liquidar correspondientes a valores representativos de deuda que habían vencido a dicha fecha y que han sido cobrados durante el ejercicio 2016. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se recoge en la cuenta "Cartera de negociación – Instrumentos de capital" la inversión que la Sociedad posee por importe de 1.174 y 2.988 miles de euros, respectivamente, en distintos instrumentos de capital (acciones, todos ellos cotizados) -véase Nota 2-c-.

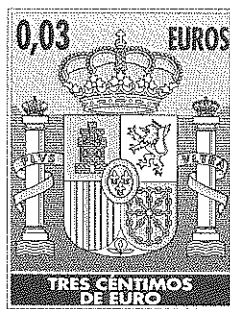
Los ingresos generados durante el ejercicio correspondientes al devengo de intereses de valores representativos de deuda han ascendido a 1.332 miles de euros (4.766 miles de euros durante el ejercicio 2015) y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). Los dividendos generados por la cartera de negociación en renta variable, que han ascendido a 12 miles de euros (121 miles de euros durante el ejercicio 2015), se registran en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" (véase Nota 26).

Por otro lado, en el saldo de la cuenta "Cartera de negociación – Derivados de negociación" se recoge, en el activo y el pasivo, por importe de 20 y 2 miles de euros, respectivamente, la valoración de los futuros financieros comprados y vendidos en mercados organizados. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de dicha cuenta recogía en el activo y el pasivo por importe de 30 y 7 miles de euros, respectivamente, la valoración de los futuros financieros comprados y vendidos en mercados organizados y la valoración de las permutas financieras compradas y vendidas sobre renta variable - véanse Notas 21 y 29-.

En el saldo de la cuenta "Cartera de Negociación – Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo" del pasivo, se recoge al 31 de diciembre de 2016 por importe de 495 miles de euros, el importe de las ventas en firme de instrumentos financieros recibidos en préstamo. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de dicha cuenta recogía por importe de 948 y 24.986 miles de euros, el importe de las ventas en firme de instrumentos financieros recibidos en préstamo y los descubiertos por las ventas de valores en corto, respectivamente (véase Nota 21).

Participaciones

La información cuantitativa más significativa relacionada con las participadas, todas ellas no cotizadas, al 31 de diciembre de los ejercicios 2016 y 2015, incluyendo el detalle de los dividendos percibidos, es la siguiente:



ON0483381

CLASE 8.^a

ANEXO 1

Ejercicio 2016

Datos de las Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2016 (Miles de Euros)										
	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Reservas/ Resultados ejercicios anteriores y ajustes por valoración	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos ⁽⁷⁾ (Nota 26)
Savia Asset Management, S.L. ⁽¹⁾	78,5%	908	908	50	910	11	2.479	(1.775)	1.675	2.739
Savia Financiación, S.A. ⁽¹⁾	80%	120	120	150	-	30	861	(638)	403	624
Inversiones Peña Cabarga, S.L. ⁽¹⁾⁽³⁾	10%	1.300	1.300	3.000	10.000	(685)	(516)	-	11.799	-
Widecast (Services) LTD ⁽¹⁾⁽³⁾⁽⁵⁾	100%	818	818	818	-	(77)	(371)	-	370	-
JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	50%	5.002	5.002	10.003	-	-	(19)	-	9.984	-
JB Filiales y Participadas, S.L.U. ⁽⁶⁾	100%	3	3	3	-	-	-	-	3	-
JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. ⁽⁴⁾	100%	3	3	3	-	-	(46)	-	(43)	-
		8.154	8.154							3.363

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2016, que son objeto de auditoría. Si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha emitido todavía el correspondiente informe de auditoría, no se espera que este hecho pueda tener un efecto significativo.
- (2) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2016, que son objeto de revisión limitada a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. En el caso de JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (anteriormente denominada Winsor Park, S.L.U.) al ser una sociedad tenedora de participaciones, la práctica totalidad de su activo se corresponde con su participación en Odontos Holding 2016, S.L. (anteriormente denominada Big Hill, S.L.), sociedad que es objeto de auditoría. Si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha emitido todavía el correspondiente informe de auditoría, no se espera que este hecho pueda tener un efecto significativo.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016, los Administradores de la Sociedad no han considerado necesario registrar correcciones por deterioro en dichas participaciones.
- (4) Sociedad adquirida o constituida en el ejercicio 2016.
- (5) Se incluye la información correspondiente al subgrupo consolidado que forma esta Sociedad.
- (6) Sociedad que al cierre del ejercicio 2016 se encontraba en proceso de constitución.
- (7) La Sociedad ha percibido dividendos por importe de 2.739 miles de euros (véase Nota 26) procedentes de Savia Asset Management, S.L., de los cuales 1.346 han sido repartidos con cargo al resultado del ejercicio 2015 y a reservas de ejercicios anteriores y 1.393 miles de euros corresponden a los dividendos a cuenta del ejercicio 2016 aprobados con fecha 30 de marzo de 2016 y 30 de septiembre de 2016. Adicionalmente, la Sociedad ha percibido dividendos procedentes de Savia Financiación, S.A. aprobados con fecha 30 de septiembre de 2016 y de los cuales 113 miles de euros se han distribuido con cargo a reservas voluntarias y 511 miles de euros como dividendo a cuenta del ejercicio 2016. La totalidad de los dividendos percibidos por la Sociedad procedentes de sus sociedades participadas, han sido abonados durante el ejercicio 2016.

Ejercicio 2015

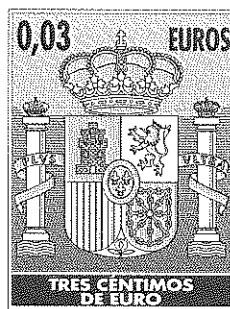
Datos de las Sociedades Participadas al 31 de diciembre de 2015 (Miles de Euros)										
	Porcentaje de Participación	Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Reservas/ Resultados ejercicios anteriores	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos ⁽⁴⁾ (Nota 26)
Savia Asset Management, S.L. ⁽¹⁾	78,5%	908	908	50	910	673	2.952	(1.900)	2.685	2.159
Savia Financiación, S.A. ⁽¹⁾	80%	120	120	150	-	40	131	-	321	-
Inversiones Peña Cabarga, S.L. ⁽¹⁾⁽²⁾	10%	1.300	1.300	3.000	10.000	(109)	(576)	-	12.315	-
Widecast (Services) LTD ⁽²⁾⁽³⁾	100%	-	-	-	-	-	(91)	-	(91)	-
		2.328	2.328							2.159

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2015, que fueron objeto de auditoría.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015, los Administradores de la Sociedad no consideraron necesario registrar correcciones por deterioro en dicha participación.
- (3) Sociedad constituida en Reino Unido en el ejercicio 2015, con un capital de una libra esterlina.
- (4) La Sociedad percibió dividendos por importe de 2.159 miles de euros (véase Nota 26) procedentes de Savia Asset Management, S.L., de los cuales 1.492 miles de euros correspondían al dividendo a cuenta del ejercicio 2015 aprobado con fecha 30 de diciembre de 2015 (véase Nota 11). Dicho dividendo se encontraba pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2015, habiéndose liquidado durante el ejercicio 2016.



CLASE 8.^a

84000000



0N0483382

Seguidamente se facilita determinada información sobre las sociedades participadas por la Sociedad:

Savia Asset Management, S.L.

Esta sociedad se constituyó como sociedad limitada bajo la denominación de Savia Gestión de Activos, S.L., por un período indefinido, el 6 de julio de 2012, cambiando su denominación a la actual con fecha 3 de octubre de 2012. Su domicilio social se encuentra en Madrid. En dicha fecha, la sociedad aumentó capital, que fue íntegramente suscrito por la Sociedad. De este modo, al 31 de diciembre de 2012, el capital suscrito por la Sociedad ascendía a 40 miles de euros, que fue suscrito con una prima de asunción de 860 miles de euros, lo que equivale a una participación del 80% de la sociedad.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la compra y posterior venta de un 0,5% de la participación que mantenía la Sociedad a su precio de adquisición, produciendo un efecto no significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Su objeto social es la colocación, intermediación, gestión, asesoramiento e inversión respecto de carteras de crédito de toda clase, propiedades inmobiliarias, estructuras de capital, estrategia industrial, fusiones y adquisiciones de empresas y cualquier otro tipo de activos mobiliarios o inmobiliarios, así como la colocación de los recursos financieros generados por las anteriores actividades.

Su actividad hasta el momento se ha basado en gestionar diversas carteras de deuda *distressed*.

Savia Financiación, S.A.

Esta sociedad se constituyó, por tiempo indefinido, el 30 de julio de 2013, con un capital social inicial de 150 miles de euros, íntegramente suscrito y desembolsado por los socios fundadores, entre los que se encuentra la Sociedad. Con fecha 1 de mayo de 2014, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, adoptó por unanimidad el acuerdo de transformación de la sociedad en Sociedad Anónima y, en consecuencia, proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad Anónima fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 16 de septiembre de 2014.

Su objeto social abarca las siguientes actividades: actividades de descuento y redescuento de pagarés, actividades propias de un comisionista mercantil de otras personas físicas o jurídicas, con exclusión en todo caso de aquellas actividades mediadoras sujetas a legislación especial y cualquier otra actividad de lícito comercio que sea antecedente, complemento o accesorio, o consecuencia de las anteriormente citadas o principales.

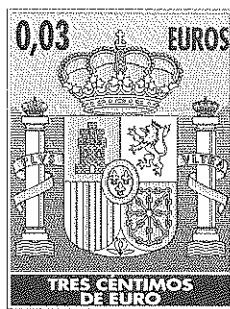
Inversiones Peña Cabarga, S.L.

Esta sociedad se constituyó como sociedad limitada bajo la denominación de Inversiones Peña Cabarga, S.L.U., por un periodo indefinido, el 24 de febrero de 2011 cuyo único accionista era Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 21 de julio de 2014, esta sociedad aumentó capital, que fue suscrito por la Sociedad e Inversiones Zulú, S.L (Sociedad Unipersonal), que alcanzaron una participación del 60% y 40% del capital social, respectivamente. Con fecha 1 de diciembre de 2015, se elevó a escritura pública el contrato de compraventa por el que la Sociedad vendió a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) 100.000 participaciones, representativas del 50% del capital de dicha Sociedad, sin que se produjera ningún resultado de dicha venta. Por último, con fecha 9 de diciembre de 2015 se elevó a escritura pública la operación de ampliación de capital suscrita por la Sociedad e Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal), por la cual la Sociedad realizó un desembolso de 1.100 miles de euros. Como consecuencia de las operaciones descritas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad ostenta el 10% de participación en Inversiones Peña Cabarga, S.L.



CLASE 8.^a

INTERNET



0N0483383

El objeto social de la sociedad abarca las siguientes actividades: comprar, vender, promocionar, gestionar, tener, custodiar, administrar, canjear, disfrutar y gravar toda clase de valores mobiliarios, títulos, valores, efectos de comercio, bienes muebles en general, derechos de propiedad intelectual o industrial, así como también bienes inmuebles de cualquier clase o descripción dentro o fuera de España. En particular, la urbanización, parcelación, promoción, adquisición, tenencia, transmisión y explotación de propiedades inmobiliarias, ya sean de carácter urbano o rústico, incluyendo la construcción, compra, venta, administración, cesión, rehabilitación y explotación, en virtud de cualquier derecho y por cualquier medio autorizado por el ordenamiento jurídico, y especialmente por vía de arrendamiento de todo tipo de inmuebles sitios dentro o fuera de España. Asimismo, puede realizar inversiones de toda clase en todo tipo de sociedades y empresas, ya sean objeto de cotización o no en cualquier clase de Bolsa o mercado y la prestación de toda clase de servicios contables de planificación, promoción, mediación en cuanto puedan ser legalmente realizadas por sociedades, administración, representación y asesoramiento de carácter jurídico, fiscal o económico en su más amplia aceptación, a favor de toda clase de empresas o personas físicas o jurídicas. A su vez, puede prestar toda clase de servicios contables de planificación, promoción, mediación en cuanto puedan ser legalmente realizadas por sociedades, administración, representación y asesoramiento de carácter jurídico, fiscal o económico en su más amplia aceptación, a favor de toda clase de empresas y personas físicas o jurídicas.

En este sentido, el activo de la Sociedad lo conforma básicamente un inmueble, que actualmente es objeto de un proyecto de rehabilitación (véase Nota 32-a).

Widecast (Services) LTD

Esta sociedad fue constituida en Reino Unido como sociedad limitada con fecha 28 de julio de 2015, con un capital social inicial de 1 libra esterlina, íntegramente suscrito y desembolsado por la Sociedad, como socio único. Con fecha 7 de diciembre de 2016, se ha llevado a cabo una operación de ampliación de capital suscrita íntegramente por la Sociedad, por la cual ha realizado un desembolso de 700 miles de libras esterlinas. Su domicilio social se encuentra en Londres. Esta sociedad participa al 97,5% en Widecast (Capital) LLP, una gestora de fondos de inversión, autorizada por la FCA con fecha 1 de abril de 2016, para gestionar fondos de inversión alternativa e instituciones de inversión colectiva y para la gestión de carteras.

Con fecha 26 de enero de 2017 ha tenido lugar una ampliación de capital por importe de 900.000 libras esterlinas mediante la emisión de 900.000 nuevas participaciones que ha sido suscrita y desembolsada íntegramente por la Sociedad.

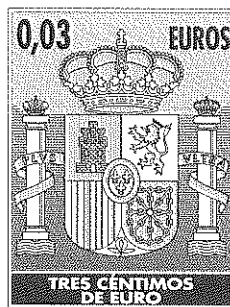
JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. (anteriormente denominada Winsor Park, S.L.U.)

El 2 de noviembre de 2016, Inversiones Zulú, S.L. y la Sociedad han comprado las 3.000 participaciones sociales por las que estaba formado el capital de la sociedad, por importe de 3 miles de euros, correspondiendo a la Sociedad el 50% del capital social. El 2 de noviembre de 2016, los socios de esta sociedad formalizaron un contrato de préstamo por el que desembolsaron 5.000 miles de euros cada uno de ellos. Esta financiación fue utilizada por la sociedad para participar en la ampliación de capital realizada por Odontos Holding 2016, S.L. El 30 de noviembre de 2016 la Junta General Extraordinaria de socios, ha acordado realizar una aportación a la sociedad de los derechos de crédito de los que eran titulares Inversiones Zulú, S.L. y la Sociedad con el objeto de incrementar sus fondos propios.

Con fecha 16 de diciembre de 2016 se ha elevado a escritura pública el cambio de denominación de la sociedad por la de JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L. que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 4 de enero de 2017.



CLASE 8.^a
Propiedad industrial



0N0483384

La sociedad tiene por objeto la realización, tanto en España como en el extranjero, de la actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. La compra, suscripción, tenencia, gestión, administración, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales o extranjeros por cuenta propia y sin actividad de intermediación, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. La promoción, ejecución de todo tipo de promociones inmobiliarias, urbanísticas o de ordenación y desarrollo del suelo, ya sea con fines industriales, comerciales o de habitación. Esto incluirá la compra, tenencia, gestión, administración, permuta y venta de activos inmobiliarios de toda clase. Por último, la realización de todo tipo de estudios económicos, financieros y comerciales, así como inmobiliarios, incluidos aquellos relativos a la gestión, administración, fusión y concentración de empresas, así como la prestación de servicios de tipo mercantil y empresarial.

Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad es una sociedad tenedora de participaciones, correspondiendo la práctica totalidad de su activo a su participación en Odontos Holding 2016, S.L., sociedad tenedora, a su vez, de las participaciones de JB Inversiones Odontológicas, S.L.

JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U.

Esta sociedad se constituyó por tiempo indefinido el 9 de diciembre de 2016, con un capital social inicial de 3 miles de euros, íntegramente suscrito y desembolsado por la Sociedad. El 25 de enero de 2017 la Sociedad ha aprobado una ampliación de capital en esta sociedad en la cifra de 400 miles de euros mediante la creación de 16.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal, con los mismos derechos que las anteriores. Las nuevas participaciones sociales tienen una prima de ascensión total de 384 miles de euros. Dicha ampliación ha sido totalmente suscrita y desembolsada por la Sociedad.

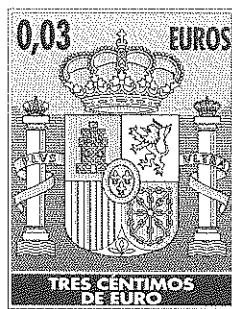
Su objeto social es la colocación, intermediación, gestión, asesoramiento e inversión de todo tipo de activos relacionados con el sector energético y de las infraestructuras y, por tanto, de todo tipo de activos e infraestructuras, públicas o privadas, de toda clase, incluyendo activos inmobiliarios, estructuras de capital, estrategia industrial, fusiones y adquisiciones de empresas y cualquier otro tipo de activos mobiliarios o inmobiliarios; incluye también cualesquiera otras actividades relacionadas con la construcción, conexión, mantenimiento y explotación de instalaciones dedicadas a la producción, almacenaje y/o transporte de energía, infraestructuras sanitarias, de transporte, de telecomunicaciones o de cualquier otro tipo y la producción, distribución, exhibición cinematográfica o industrias técnicas conexas de largometrajes y producciones audiovisuales españolas o extranjeras, de forma individual o en régimen de coproducción con otros productores, así como la gestión (incluyendo su colocación) de los recursos financieros generados por las anteriores actividades.

La Sociedad puede, igualmente, desarrollar, en general, cualquier otra actividad de lícito comercio que sea antecedente, complemento o accesoria, o consecuencia de las anteriormente citadas o principales.

Su actividad hasta el momento está basada en la gestión de parques eólicos.

JB Filiales y Participadas, S.L.U.

El 24 de noviembre de 2016, se ha elevado a público la escritura de constitución de JB Filiales y Participadas, S.L.U., por tiempo indefinido, con un capital social de 3 miles de euros, formado por 3.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por la Sociedad no habiéndose producido la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 26 de enero de 2017.



0N0483385

CLASE 8.ª

ACTIVOS FINANCIEROS

La sociedad tiene por objeto social la realización, tanto en España como en el extranjero de la actividad de compra, suscripción, asunción, tenencia, gestión, administración, permuta y venta de valores mobiliarios y/o participaciones sociales, nacionales o extranjeras por cuenta propia y sin actividad de intermediación, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. La realización de todo tipo de estudios económicos, financieros y comerciales, así como inmobiliarios, incluidos aquellos relativos a la gestión, administración, fusión y concentración de empresas, así como la prestación de servicios de tipo mercantil y empresarial. Por último, la prestación de servicios de asistencia técnica, de gestión empresarial y de apoyo a las sociedades pertenecientes a su mismo grupo.

El 9 de marzo de 2017 se ha elevado a público el acuerdo alcanzado por los administradores de JB Filiales y Participadas, S.L.U. por el que se ha acordado el día 23 de febrero de 2017 un aumento del capital social por importe de 6.456 miles de euros, mediante la emisión de 258.224 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal y una prima de asunción total de 6.198 miles de euros, correspondientes a 24 euros por cada participación. La ampliación ha sido totalmente suscrita por la Sociedad como socio único, mediante la aportación no dineraria del porcentaje de participación que la Sociedad ostenta en Savia Asset Managment, S.L., Savia Financiación, S.A., JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. y JBCM Inversiones Dentales 2016, S.L.

b) Adquisiciones y enajenaciones

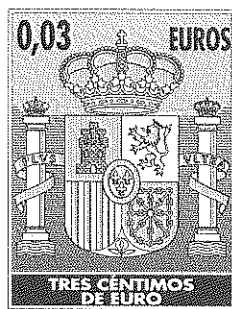
El detalle de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015 se indican a continuación:

	Miles de Euros			
	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)	Cartera de negociación (*)	Participaciones (*)	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	1.110	25.298	2.219	28.627
Compras (*)	26	19.031.827	1.109	19.032.962
Ventas y reembolsos (*)	(26)	(19.029.070)	(1.000)	(19.030.096)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.110	28.055	2.328	31.493
Compras (*)	42	12.524.688	5.826	12.530.556
Ventas y reembolsos (*)	(541)	(12.527.218)	-	(12.527.759)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	611	25.525	8.154	34.290

(*) Incluye ajustes por valoración.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Instrumentos de capital" clasificados como disponibles para la venta ni a los activos clasificados en el epígrafe "Participaciones" (los restantes activos financieros se presentan valorados a su valor razonable, registrándose cualquier variación a su valor en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produce, tal y como se ha indicado en la Nota 2).



ON0483386

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

9. Activo material

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material de la Sociedad y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Equipos para Procesos de Información	Otros elementos de inmovilizado	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2015	2.422	414	964	-	3.800
Adiciones	163	3	99	102	367
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2.585	417	1.063	102	4.167
Adiciones	114	34	71	-	219
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.699	451	1.134	102	4.386
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2015	(1.001)	(167)	(645)	-	(1.813)
Dotaciones (Nota 2-i)	(294)	(33)	(149)	-	(476)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(1.295)	(200)	(794)	-	(2.289)
Dotaciones (Nota 2-i)	(424)	(37)	(163)	-	(624)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(1.719)	(237)	(957)	-	(2.913)
Activo material neto:					
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	1.290	217	269	102	1.878
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	980	214	177	102	1.473

La Sociedad registró como adición del ejercicio 2015, con abono al epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" del pasivo del balance, 128 miles de euros en concepto de provisión por desmantelamiento para hacer frente al coste de dejar las oficinas arrendadas en las condiciones iniciales, en el momento en que se pudieran abandonar las mismas. Los Administradores de la Sociedad estiman que cualquier variación en el importe provisionado no es significativa para estas cuentas anuales.

El resto de adiciones realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015, se corresponden fundamentalmente a mejoras realizadas en las oficinas de la Sociedad, así como a la adquisición de mobiliario y nuevos equipos informáticos.

Al 31 de diciembre de 2016 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 974 miles de euros (864 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), que siguen en uso.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.



CLASE 8.^a



ON0483387

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

10. Activo intangible

El desglose del saldo habido en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que incluye fundamentalmente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2015	1.195	1	1.196
Adiciones	432	-	432
Retiros	(8)	-	(8)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.619	1	1.620
Adiciones	631	-	631
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.250	1	2.251
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2015	(938)	(1)	(939)
Dotaciones (Nota 2-j)	(227)	-	(227)
Retiros	8	-	8
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(1.157)	(1)	(1.158)
Dotaciones (Nota 2-j)	(315)	-	(315)
Retiros	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(1.472)	(1)	(1.473)
Activo intangible neto:			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	462	-	462
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	778	-	778

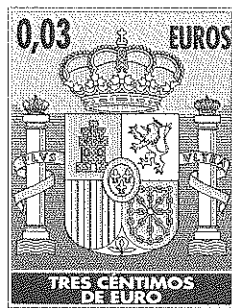
Las adiciones del inmovilizado inmaterial que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015, se corresponden fundamentalmente a la adquisición de software informático que da soporte a la operativa de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 existían elementos de activos intangibles totalmente amortizados por importe de 1.064 miles de euros (927 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), que siguen en uso.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del activo intangible.



CLASE 8.^a



ON0483388

11. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2016	2015	2016	2015
Fianzas	119	121	-	-
Anticipos y créditos al personal	322	214	-	-
Otros activos	203	1.650	-	-
Otras periodificaciones	-	-	1.172	815
Administraciones Públicas (Nota 18)	19	18	506	427
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 31)	-	-	1.748	2.762
	663	2.003	3.426	4.004

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Fianzas" se corresponde, fundamentalmente, a fianzas depositadas en relación con el arrendamiento de oficinas por parte de la Sociedad (véase Nota 32-a).

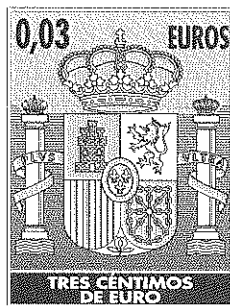
El saldo de la cuenta "Resto de activos – Otros activos", al 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge los saldos por gastos generales anticipados (véase Nota 32-a). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 dicha cuenta recogía un importe de 1.492 miles de euros pendientes de cobro, correspondiente al dividendo a cuenta de los resultados producidos durante el ejercicio 2015, aprobado por la Junta de Socios de Savia Asset Management, S.L. en la reunión celebrada con fecha 30 de diciembre de 2015 (véanse Notas 8 y 26) y que ha sido cobrado durante el ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Resto de pasivos - Otras periodificaciones" del pasivo del cuadro anterior corresponde fundamentalmente a los saldos pendientes de pago por los gastos generales (véase Nota 32-a). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichos importes se habían liquidado en su totalidad.

12. Pasivos financieros a coste amortizado

a) Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:



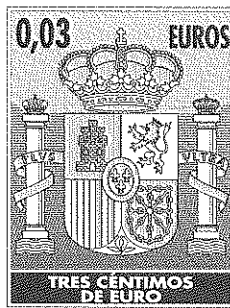
0N0483389

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado-		
Deudas con intermediarios financieros	18.532	15.284
	18.532	15.284
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	-	-
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	296	4
Dispuesto de pólizas de crédito (Nota 21)	15	-
Comisiones pendientes de pago (Nota 28)	31	25
Cesión temporal de activos	18.189	15.254
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados no vencidos	1	1
	18.532	15.284
Área geográfica:		
España	18.526	15.273
Resto	6	11
	18.532	15.284
Moneda:		
Euro	18.526	15.275
Otras monedas (Nota 30)	6	9
	18.532	15.284

El saldo de la cuenta "Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar" recoge al 31 de diciembre de 2016 por importe de 296 miles de euros (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) las operaciones de compraventa de valores pendientes de liquidar (véase Nota 8) que han sido liquidadas durante los primeros días del ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta "Cesión temporal de activos" recoge el valor efectivo más los intereses devengados de los activos cedidos por la Sociedad, por importe de 18.189 miles de euros (15.254 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Los intereses generados durante el ejercicio 2016 por este concepto han ascendido a 199 miles de euros que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (4 y 13 miles de euros en el ejercicio 2015, que se encontraban registrados en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente) – véanse Notas 24 y 25 -.



0N0483390

CLASE 8.^a

ACTIVO

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2016 y 2015 en las cesiones temporales de activos, sin contar los ajustes por valoración, se muestra a continuación:

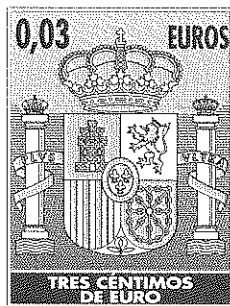
	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	8.883
Adquisiciones/suscripciones	6.523.942
Vencimientos	(6.517.571)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	15.254
Adquisiciones/suscripciones	2.320.426
Vencimientos	(2.317.491)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	18.189

b) Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado-		
Deudas con particulares	17.646	21
	17.646	21
Naturaleza:		
Otros débitos	17.639	21
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados no vencidos	7	-
	17.646	21
Área geográfica:		
España	17.225	21
Resto	421	-
	17.646	21
Moneda:		
Euro	17.225	21
Otras monedas (Nota 30)	421	-
	17.646	21

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tenía una deuda transitoria con Widecast (Services) LTD por importe de 421 miles de euros, solicitados a esta última por la Sociedad para satisfacer determinados gastos correspondientes a Widecast (Capital) LLP (participada al 97,5% por Widecast (Services) LTD – véase Nota 8 –), que se incluyen en la cuenta “Otros débitos”. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales esta deuda había sido completamente liquidada.



0N0483391

CLASE 8.^a

FONDOS PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Adicionalmente la cuenta "Otros débitos" recoge el importe, que al 31 de diciembre asciende a 17.225 miles de euros, correspondiente al contrato de cuenta corriente mercantil firmado entre Inversiones Zulú, S.L. y la Sociedad, pudiendo incluir o excluir créditos determinados por acuerdo entre ambas partes, así como incorporar los créditos anteriores a la firma del contrato, devengando un tipo de interés variable referenciado al Euribor a un año que se devengará diariamente y se liquidará trimestralmente. La duración del contrato será de un año prorrogable automáticamente por plazos iguales. En consecuencia se ha rescindido el préstamo que la Sociedad concedió durante el ejercicio 2016 a Inversiones Zulú, S.L. y que ascendía a 5.013 miles de euros, que incluye los intereses devengados por importe de 13 miles de euros.

Los intereses devengados del mencionado acuerdo ascienden al 31 de diciembre de 2016 a 7 miles de euros y se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 22 y 24).

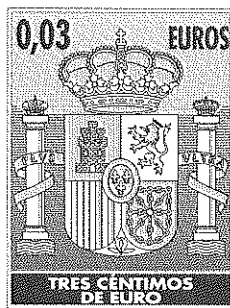
13. Fondos para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares (véase Nota 2-x)
Saldo al 1 de enero de 2015	44
Dotación neta con cargo a resultados	87
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véanse Notas 17 y 18)	(24)
Fondos utilizados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	107
Dotación neta con cargo a resultados	93
Aportaciones	(85)
Liberación neta con abono a Patrimonio Neto (véanse Notas 17 y 18)	(28)
Fondos utilizados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	87

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:



ON0483392

CLASE 8.ª

MAY 2016

	Premios de Jubilación	
	2016	2015
Crecimiento anual de la indemnización	2,00%	2,00%
Tablas de mortalidad	PERM/ F 200P	PERM/ F 200P
Tipo de interés	1,81%	2,29%
Edad de jubilación	63 o 65 años	63 años
Método actuarial	UNIT CREDIT	UNIT CREDIT

- Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2016	2015
Coste de servicios del período corriente (Nota 31)	92	86
Coste por intereses (Nota 25)	8	6
Rendimiento esperado de los contratos de seguro (Nota 24)	(7)	(5)
Total	93	87

El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad es el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	369	314
Coste de servicios del período corriente	92	86
Coste por intereses	8	6
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(29)	(37)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	440	369



ON0483393

CLASE 8.^a

ANEXO 1

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida ha sido el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	262	270
Aportaciones	85	-
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	7	5
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(1)	(13)
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio	353	262

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

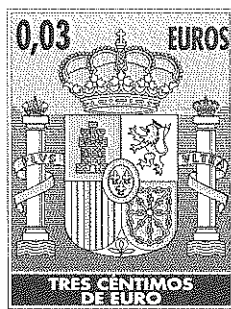
	Miles de Euros	
	2016	2015
Valor actual de las obligaciones	440	369
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(353)	(262)
Saldo de balance	87	107

La Sociedad realiza la aportación a la póliza de seguros durante los primeros meses del ejercicio siguiente al que se devenga esta obligación. Con posterioridad al cierre el ejercicio se ha realizado dicha aportación, siendo el importe de los activos afectos superior al de las obligaciones a dicha fecha.

14. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por Valoración" incluyen los importes netos, en su caso, del efecto fiscal (véase Nota 18) de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:



ON0483394

CLASE 8.^a

INVENTARIO

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	80
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	-
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Impuesto diferido neto (Nota 18)	-
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-s)	3
Saldo al 31 de diciembre de 2015	83
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	-
Variaciones por:	
Importes traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias	(95)
Impuesto diferido neto (Nota 18)	24
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12

15. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Sociedad se componía de 2.077.198 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y todas ellas con los mismos derechos. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el único accionista de la Sociedad era Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – véase Nota 1 -.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único.

La Sociedad tiene un contrato firmado con su Accionista Único, por el que le presta servicios administrativos. Asimismo, la Sociedad disponía de un contrato firmado con su Accionista Único, por el que este último prestaba a la Sociedad servicios administrativos, que fue cancelado durante el ejercicio 2015 y devengó un importe no significativo (véase Nota 22). Adicionalmente durante el ejercicio se ha formalizado un contrato de préstamo entre la Sociedad y su Accionista Único y una cuenta corriente mercantil (véanse Notas 12 y 22).

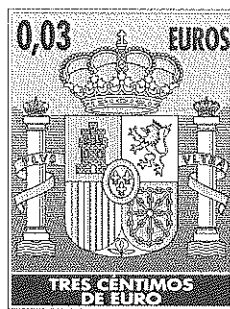
16. Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido movimiento alguno en este capítulo del balance.



CLASE 8.ª



0N0483395

17. Reservas

La composición del saldo de este capítulo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Reservas		
Reserva legal	416	416
Reservas voluntarias (*)	6.532	5.731
	6.948	6.147

(*) Al 31 de diciembre de 2016 incluye 76 miles de euros (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) con origen en las ganancias actuariales, netas del efecto fiscal, de los premios de jubilación (véase Nota 13).

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal se encontraba completamente constituida.

Reservas Voluntarias

El saldo acumulado registrado en el epígrafe "Reservas voluntarias" del balance es de libre disposición.

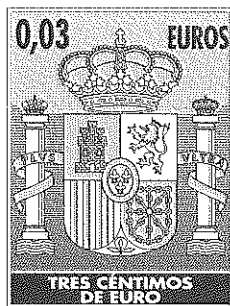
18. Situación fiscal

Desde el 31 de octubre de 2007, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal en el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – véase Nota 2-s -.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

El saldo del epígrafe "Resto de activos" del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye los siguientes saldos (véase Nota 11):



CLASE 8.^a

El saldo del epígrafe “Resto de pasivos” del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 incluye los siguientes saldos (véase Nota 11):

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015:

(*) Corresponde a la parte imputable de la reversión del gasto por amortización del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2014 y 2013 (véase Nota 2-s).



0N0483397

CLASE 8.^a

Impuestos

iii. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle y movimiento producido en el epígrafe "Pasivos fiscales – Diferidos" del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

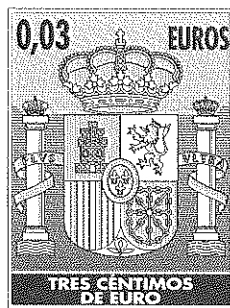
	Miles de Euros						
	2014	Aumentos/ (Disminu- ciones)	Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-s)	2015	Aumentos/ (Disminu- ciones)	Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-s)	2016
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):							
Valoración de activos financieros disponibles para la venta (Nota 14)	32	-	(3)	29	(24)	-	5
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 13)	15	6	-	21	7	-	28
Total pasivos por impuesto diferido	47	6	(3)	50	(17)	-	33
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio	47	6	(3)	50	(17)	-	33

iv. Conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Base imponible	(3.224)	(1.910)
Cuota al 25% / 28%	(806)	(535)
Deducciones / bonificaciones	(2)	(35)
Cuota líquida	(808)	(570)
Impacto diferencias temporarias	(10)	27
Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-s)	-	5
Gasto por impuesto diferido correspondiente a ejercicios anteriores	17	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(801)	(538)

La Sociedad ha tributado en los ejercicios 2016 y 2015 por el régimen ordinario recogido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.



0N0483398

CLASE 8.^a

Impuesto sobre Sociedades

Al 31 de diciembre de 2016, la cuota a devolver imputable a la Sociedad, que asciende a 1.001 miles de euros, representa un saldo deudor con Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) e incluye retenciones y pagos a cuenta realizadas por importe de 193 miles de euros, registrándose en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a particulares" del balance (véanse Notas 7 y 22). Al 31 de diciembre de 2015, la cuota a devolver, que ascendía a 810 miles de euros, que incluía los pagos a cuenta y retenciones realizadas por importe de 240 miles de euros, se registraba en el mismo epígrafe (véanse Notas 7 y 22).

v. Desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(808)	(570)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	7	32
Total gasto (ingreso) por impuesto	(801)	(538)

vi. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de activos por impuesto diferido es el siguiente:

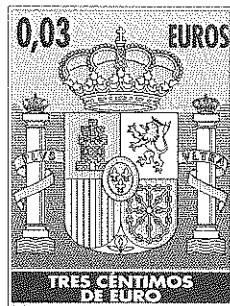
	Miles de euros					
	2014	Aumentos/ (Disminu- ciones)	Impacto del cambio en el tipo impositivo (véase Nota 2-s)	2015	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2016
Activos por impuesto diferido:						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	137	(18)	(5)	114	3	117
Amortizaciones	95	(9)	-	86	(9)	77
Total activos por impuesto diferido	232	(27)	(5)	200	(6)	194

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.



CLASE 8.^a

0000000000



0N0483399

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales de la Sociedad.

19. Gestión del riesgo

La Sociedad cuenta con políticas de control adecuadas a los riesgos más relevantes asociados a su actividad, lo cual permite realizar una gestión de los mismos implicando a todos los departamentos y empleados. Cabe destacar, dentro del proceso de gestión de riesgos, la existencia de unas líneas de responsabilidad claramente definidas.

La actividad de la Sociedad exige el control de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.

A continuación se describen los procesos establecidos para el control de los riesgos mencionados:

Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquél que comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros, de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

La Sociedad se basa en métodos estándar para establecer los requerimientos de recursos propios por riesgo por posición en renta variable y tipo de cambio.

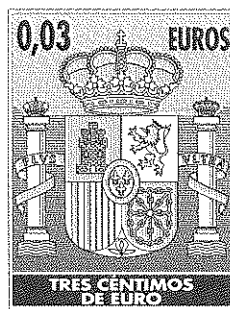
La Sociedad cuantifica este riesgo calculando VAR (*Value at Risk*), que recae en la cartera propia. Sobre ésta, se verifica diariamente que se cumplen los límites establecidos, remitiendo dicha información a la alta dirección. En este sentido, se realizan diariamente los cálculos de VAR que se complementan con medidas de short fall VAR, incremental y marginal VAR. La Sociedad dispone de sistemas de medición de riesgo de mercado que permiten la evaluación de la cartera en cualquier momento del día, mejorando así el control integral de las posiciones tomadas.





CLASE 8.^a

REPRODUCCIÓN PROHIBIDA



0N0483401

Riesgo de tipo de interés estructural de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es el riesgo actual o potencial que se deriva de cambios en la estructura financiera de la Sociedad debidos a movimientos adversos de los tipos de interés.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés de manera significativa, ya que su estructura de balance no es materialmente sensible a los movimientos de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo actual o potencial ocasionado por la incapacidad de una institución para satisfacer sus obligaciones cuando vencen.

Se complementa el control de este riesgo con informes diarios que monitorizan la posición de liquidez en diferentes momentos del tiempo, pudiendo anticipar y resolver con antelación las posibles dificultades de liquidez que pudieran existir. En este sentido, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, además de su efectivo (véase Nota 6), la Sociedad cuenta con líneas crediticias que comparte con otras empresas del Grupo Inversiones Zulu (véase Nota 21).

Conclusiones

Los procedimientos de gestión de riesgos están en un proceso de continua revisión y mejora, y los que actualmente se emplean, se consideran adecuados a la naturaleza y nivel de complejidad de las actividades de la Sociedad, que cuenta con personal cualificado que aporta el conocimiento y la experiencia suficiente en la gestión de los riesgos y garantiza la evolución y la mejora de los procesos de gestión adecuándolos a la práctica diaria.

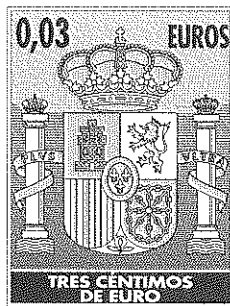
Por todo ello, los sistemas de gobierno, gestión y control en el ámbito individualizado y conjunto de riesgos se consideran adecuados y adaptados a la realidad de la Sociedad.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances, sin tener en cuenta las correcciones valorativas por deterioro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:





CLASE 8.^a
COMUNICACIÓN



0N0483403

20. Gestión de capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades.

Con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Los requerimientos de recursos propios mínimos establecidos por la normativa se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La planificación de capital se basa en el objetivo de mantener el perfil de riesgo así como mantener el nivel de recursos propios de manera que, como ocurre en la actualidad, se cubran sobradamente las necesidades de capital de cada una de las líneas de consumo existentes derivadas de las previsiones de volumen de su actividad.

Dada la naturaleza y dimensión de la Sociedad, el citado exceso de recursos propios permitirá cubrir cualquier necesidad adicional de capital en el medio y largo plazo que pudiera producirse por un incremento de la actividad que conlleve un mayor requerimiento por el aumento de la exposición al riesgo. La Sociedad tiene como objetivo de capital el mantenimiento de un nivel de recursos propios elevado, que permita asegurar la capacidad de negocio incluso en circunstancias adversas de mercado.

La elaboración de escenarios de stress pone de manifiesto que ante las diferentes situaciones planteadas, la Sociedad mantendría una holgura de solvencia suficiente por encima tanto de las exigencias regulatorias como del objetivo interno definido por la Sociedad.

El plan de negocio para los próximos años contempla aumentar los ingresos por las actividades de asesoramiento en materia de inversión e intermediación y conservar el mismo perfil de inversión y riesgo en lo referente a la cartera propia. De esta forma, se estima que los recursos propios exigibles aumenten proporcionalmente al crecimiento de estas actividades.

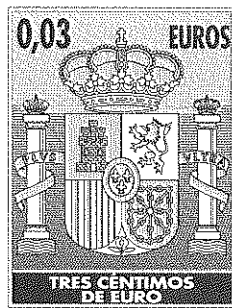
La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto



CLASE 8.^a

ANEXO 1



0N0483404

garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- Limitar el apalancamiento del mismo.
- Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.
- Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

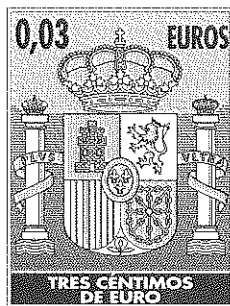
21. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Cuentas de riesgo y compromiso

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Avales y garantías concedidas:		
Participación en la fianza colectiva-		
Entregada en efectivo	-	30
Aval obtenido de otras entidades	-	8.000
Otros	10.553	7.005
Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar:		
Activos afectos a garantías propias o de terceros	1.300	1.300
Derivados financieros	21.878	10.972
	33.731	27.307



0N0483405

CLASE 8.^a

INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2015, la cuenta "Participación en la fianza colectiva – Aval obtenido de otras entidades", recogía 8.000 miles de euros correspondiente al seguro de caución contratado con una entidad aseguradora de adecuada solvencia para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles pendientes de liquidar frente a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear). Derivado de la Reforma del Sistema de Compensación, Liquidación y Registro de valores en España al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad al no actuar como Miembro Compensador no está obligada a constituir dicha garantía. No obstante, la Sociedad aporta diariamente las garantías requeridas mediante la aportación de efectivo y valores ante la entidad financiera que actúa como Miembro Compensador en nombre de la Sociedad.

Por otro lado, la cuenta "Otros" recoge el importe que garantiza la Sociedad a su sociedad participada Inversiones Peña Cabarga, S.L. ante una entidad de crédito para hacer frente a los pagos que se derivan de una operación de financiación contratada por dicha sociedad en el ejercicio 2015.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta "Activos afectos a garantías propias o de terceros" corresponde al coste de la participación que la Sociedad ostenta en Inversiones Peña Cabarga, S.L., por importe de 1.300 miles de euros (véase Nota 8), sobre la que se otorgó derecho real de prenda a favor de una entidad financiera nacional para hacer frente a los pagos y obligaciones que se derivan de determinadas operaciones contratadas por dicha sociedad en el ejercicio 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle del saldo de la cuenta "Derivados financieros" incluido en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Futuros financieros comprados sobre índices bursátiles	1.336	4.725
Futuros financieros vendidos sobre valores e índices bursátiles	20.542	5.091
Otros contratos	-	1.156
	21.878	10.972

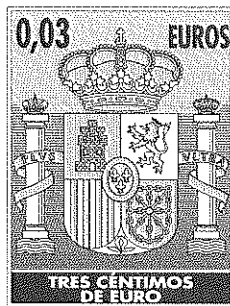
El saldo de las cuentas "Futuros financieros vendidos sobre valores e índices bursátiles" y "Futuros financieros comprados sobre índices bursátiles" del cuadro anterior recoge el valor nominal comprometido al 31 de diciembre de 2016 de diversos contratos de futuros vendidos y comprados sobre índices bursátiles en mercados organizados (acciones e índices bursátiles en mercados organizados al 31 de diciembre de 2015), cuyo vencimiento es inferior a dos años. El saldo de la cuenta "Otros contratos" recogía el valor nominal comprometido al 31 de diciembre de 2015 de diversos contratos de permutas financieras sobre acciones negociadas en mercados organizados.

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con futuros, que al 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 565 miles de euros, se registran en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance, dentro de la cuenta "Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar" (véase Nota 6). Al 31 de diciembre de 2015 las garantías depositadas en efectivo por la operativa con futuros y permutas financieras, ascendían a 601 y 1.130 miles de euros, respectivamente, y se encontraban registradas en dicha cuenta.



CLASE 8.^a

ESTADO FINANCIERO



0N0483406

ii. Otras cuentas de orden

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 registrado en "Otras cuentas de orden" corresponde a:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	-	-
Órdenes de clientes de compra de valores	7.456	4.388
Órdenes de clientes de venta de valores	8.303	9.779
Depósito de instrumentos financieros	2.661	9.917
Préstamo de valores recibidos	35.500	7.493
Activos en suspenso regularizados (Nota 7)	56	56
	53.976	31.633

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad dispone de pólizas de crédito contratadas de manera conjunta con otras entidades del Grupo Inversiones Zulú sobre cuyos saldos disponibles pueden actuar libremente, y con el límite del saldo disponible, cualquiera de las sociedades que tienen contratadas las mencionadas pólizas. El detalle del saldo disponible de dichas pólizas, una vez considerados los saldos dispuestos por las sociedades que componen el Grupo (véanse Notas 1 y 12) es el siguiente (si bien no se registra ningún importe en la cuenta "Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito", por tener dicho carácter conjunto):

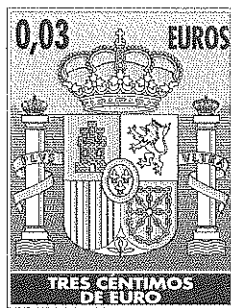
Ejercicio 2016

	Miles de Euros				
	Saldo dispuesto por la Sociedad (Nota 12)	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo ⁽²⁾	Límite	Saldo disponible ⁽²⁾	Vencimiento
Póliza de crédito ^{(1) (3)}	3	10.248	12.000	1.749	01/07/2017
Póliza de crédito ⁽¹⁾	12	9.046	12.000	2.942	23/12/2017
Saldos al 31.12.2016	15	19.294	24.000	4.691	

(1) Póliza que devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable trimestralmente.

(2) Póliza conjunta para las sociedades Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal), Savia Financiación, S.A., Savia Asset Management, S.L. (entidades pertenecientes al Grupo Inversiones Zulú) y la propia Sociedad.

(3) Renovación tácita anual.



0N0483407

CLASE 8.^a

ANEXO 1

Ejercicio 2015

	Miles de Euros				
	Saldo dispuesto por la Sociedad (Nota 12)	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo ⁽²⁾	Límite	Saldo disponible ⁽²⁾	Vencimiento
Póliza de crédito ^{(1) (3)}	-	8.519	12.000	3.481	01/07/2016
Póliza de crédito ⁽¹⁾	-	8.657	12.000	3.343	23/12/2016
Saldos al 31.12.2015	-	17.176	24.000	6.824	

(1) Ambas pólizas devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable trimestralmente.

(2) Póliza conjunta para las sociedades Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal), Savia Financiación, S.A., Savia Asset Management, S.L. (entidades pertenecientes al Grupo Inversiones Zulú) y la propia Sociedad.

(3) Renovación tácita anual.

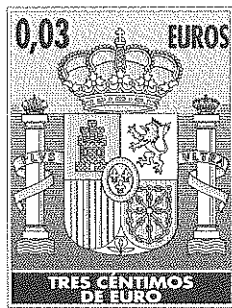
Asimismo, derivados de estas pólizas de crédito, durante los ejercicios 2016 y 2015, se devengaron intereses por un importe no significativo para estas cuentas anuales, que se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25).

El saldo de la cuenta "Depósito de instrumentos financieros" del desglose anterior recoge el valor razonable de los instrumentos financieros de la cartera propia de la Sociedad sobre los que actúa como entidad depositaria. La Sociedad tiene designada en una entidad financiera de adecuada solvencia la llevanza de los medios técnicos exigibles para el acceso a la condición de entidad participante en el Sistema de Registro y Liquidación en Iberclear.

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo del epígrafe "Préstamo de valores recibidos" del cuadro anterior recoge el valor razonable de los valores recibidos en préstamo. De dicho importe 495 miles de euros (948 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) corresponden al valor razonable correspondiente al cierre del ejercicio de los valores que han sido vendidos por la Sociedad a terceros (véase Nota 8). Las variaciones que se han producido durante el ejercicio en el valor razonable de dichas posiciones cortas, correspondientes a renta variable, se registran en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Cartera de negociación" (véase Nota 29).

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con préstamo de valores, que al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a 1.419 y 23.050 miles de euros, se encuentran registradas en los epígrafes "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" e "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del balance (véanse Notas 6 y 7), respectivamente (1.043 miles de euros, registradas en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2015). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, existen préstamos de valores articulados con vinculados, sin que fuera necesario el depósito de las correspondientes garantías, por valor de 4.671 miles de euros, sin que a cierre del ejercicio hayan sido vendidos o cedidos en préstamo a otras entidades (6.545 miles de euros al 31 diciembre de 2015).

CLASE 8.^a



0N0483408

22. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo, con el Accionista Único de la Sociedad y con otras partes vinculadas

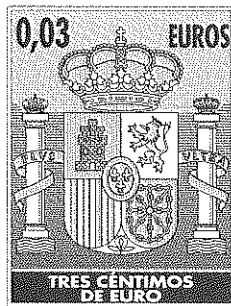
El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo
BALANCE:				
Activo-				
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)				
Otros créditos	-	422	-	-
Crédito a particulares (Nota 7)-				
Otros créditos y anticipos	1.018	3.790	816	3.202
Ajustes por valoración	-	210	-	202
Participaciones (Nota 8)	-	8.154	-	2.328
Pasivo-				
Deudas con particulares (Nota 12-b)	17.225	421	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas (Nota 25)	7	-	-	-
Ingresos-				
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 24)	13	210	-	202
Rendimientos de instrumentos de capital (Nota 26)	-	3.363	-	2.159
Otros productos de explotación (Nota 32-c)	65	1.094	23	662



CLASE 8.^a

ANEXO 8



0N0483409

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, existían saldos y resultados generados con empresas asociadas al grupo en concepto de:

- Ingresos por comisiones de asesoramiento en el ejercicio 2016 por importe de 605 miles de euros (véase Nota 27) de los cuales 105 miles de euros se encontraban pendientes de pago (véase Nota 7). Adicionalmente al 31 de diciembre de 2016 existía un saldo pendiente de cobro por importe de 44 miles de euros por los pagos a cuenta realizados por esta sociedad (véase Nota 7).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existían saldos y resultados generados con otras partes vinculadas en concepto de:

- Préstamos de valores concedidos a la Sociedad por importe de 34.111 miles de euros (6.545 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) -véase Nota 21-.
- Garantías depositadas en efectivo para la operativa con préstamo de valores por importe de 23.050 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 – véanse Notas 7 y 21-.
- Ingresos por comisiones de asesoramiento en el ejercicio 2016 por importe de 1.635 miles de euros (2.024 miles de euros, en el ejercicio 2015), que se encuentran registrados en el capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, existiendo importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por este mismo concepto por importe de 261 y 324 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – Créditos a Intermediarios financieros” (véanse Notas 6 y 27).
- Ingresos por el subarrendamiento de una parte de las oficinas por importe de 9 miles de euros que se encuentran registrado en el capítulo “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias, quedando pendiente de cobro por este concepto 2 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Inversiones crediticias – Crédito a particulares” del activo del balance al 31 de diciembre de 2016 (véanse Notas 7 y 32-c).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

23. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad dispone de un Departamento de Atención al Cliente, para el que existe un reglamento que regula de forma sistemática y completa su funcionamiento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.



0N0483410

CLASE 8.^a

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de marzo de 2017 y 29 de marzo de 2016 el informe explicativo del desarrollo de su función durante los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente. En dichos informes se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2016 ni en 2015 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

24. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cuentas a la vista (Nota 6)	35	22
Valores representativos de deuda (Notas 6, 8 y 12)	1.372	4.773
Otros	230	208
	1.637	5.003

El saldo de la cuenta "Otros" incluye, entre otros, los intereses devengados por el préstamo participativo concedido por la Sociedad a su filial Savia Financiación, S.A. por importe de 203 y 202 miles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente – véase Nota 7-, y los rendimientos esperados de los contratos de seguro vinculados a los fondos para pensiones y obligaciones similares por importe de 7 miles de euros (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) - véase Nota 13 -. Adicionalmente, este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2016 los intereses generados por los préstamos o líneas de financiación concedidos por la Sociedad a empresas del Grupo por importe de 20 miles de euros, respectivamente (véase Nota 22).

25. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

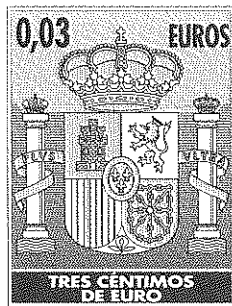
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2016 y 2015, atendiendo a su origen, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Deudas con intermediarios financieros	632	391
Deudas con particulares	17	6
	649	397



CLASE 8.^a

ANEXO 1



0N0483411

En el ejercicio 2016, el saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" recoge los intereses devengados por la operativa con valores representativos de deuda, permutas financieras y préstamo de valores, cuando las contrapartes son intermediarios financieros por importe de 387, 2 y 5 miles de euros, respectivamente (175, 26 y 12 miles de euros en el ejercicio 2015) y los intereses derivados del saldo dispuesto de la póliza de crédito que mantiene la Sociedad por importe no significativo en los ejercicios 2016 y 2015 (véase Nota 21). Asimismo, el saldo de esta cuenta recoge los intereses devengados por las adquisiciones y cesiones temporales de activos e intereses abonados a entidades de crédito derivados de las actividades de la Sociedad por importe de 199 y 39 miles de euros, respectivamente (118 y 60 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) - véase Nota 12 - .

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la cuenta "Deudas con particulares" recoge, los costes por intereses con origen en los fondos para pensiones y obligaciones similares por importe de 8 miles de euros (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) -véase Nota 13-.

26. Rendimientos de instrumentos de capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el que se muestra a continuación:

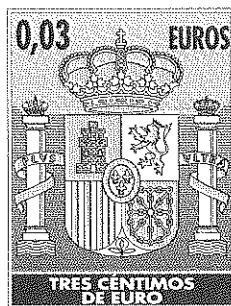
	Miles de Euros	
	2016	2015
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación (Nota 8)	12	121
Participaciones (Notas 8 y 11)	3.363	2.159
	3.375	2.280
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	3.375	2.280
	3.375	2.280

El saldo del capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" corresponde íntegramente a ingresos por dividendos producidos con origen en la cartera y en las participaciones en entidades del Grupo durante los ejercicios 2016 y 2015 (véanse Notas 8 y 22).

27. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:



0N0483412

CLASE 8.^a

ANEXO 1

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2016	2015
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	2.280	2.949
Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión	2.143	2.668
Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y otras comisiones	8.260	9.546
	12.683	15.163

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes, tanto en mercados nacionales como internacionales.

El saldo de la cuenta "Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión" incluye comisiones por la elaboración de informes de inversión y análisis financiero por importe de 508 miles de euros (644 miles de euros en el ejercicio 2015).

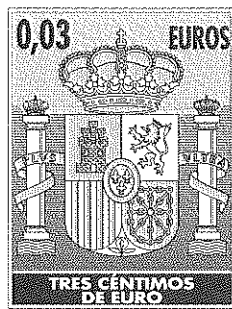
El saldo de la cuenta "Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y otras comisiones" corresponde, entre otras, a las comisiones percibidas por la Sociedad por la realización de la actividad de colocación de emisiones tanto en el mercado primario como en el mercado secundario. Durante el ejercicio 2016, se han generado comisiones por este concepto por importe de 2.301 y 412 miles de euros, respectivamente (23 y 7.605 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2015). Asimismo esta cuenta recoge los ingresos percibidos fundamentalmente por los servicios de intermediación en la búsqueda de inversores y asesoramiento en la compraventa de activos.

Las comisiones devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 por todos los conceptos descritos anteriormente, por importe de 440 y 2.557 miles de euros se incluyen en la cuenta "Inversiones crediticias – Créditos a intermediarios financieros – Otros créditos" e "Inversiones crediticias – Créditos a particulares – Otros créditos y anticipos" del activo del balance, respectivamente (véanse Notas 6 y 7); registradas por 408 miles de euros en la cuenta "Inversiones crediticias – Créditos a intermediarios financieros – Otros créditos" al 31 de diciembre de 2015. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichos importes se habían liquidado en su totalidad.

28. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Operaciones con valores	787	679
Operaciones con derivados	103	60
Comisiones pagadas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	401	558
	1.291	1.297



ON0483413

CLASE 8.^a

ANEXO 8

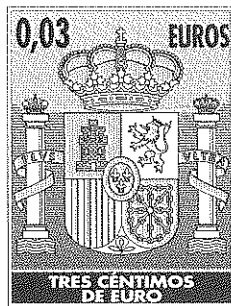
Las comisiones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 ascienden a 31 miles de euros (25 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) y se registran dentro del saldo de la cuenta "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo del balance (véase Nota 12).

29. Resultados de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cartera de negociación (Nota 8)	2.968	(1.551)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 8)	95	-
	3.063	(1.551)
Origen:		
Valores mobiliarios (Notas 8 y 21)	2.884	(1.102)
Derivados (Notas 8 y 21)	179	(449)
	3.063	(1.551)

Dentro del capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)", se recogen los resultados generados por la operativa de cartera propia y de venta de valores recibidos en préstamo de la Sociedad.



0N0483414

CLASE 8.ª

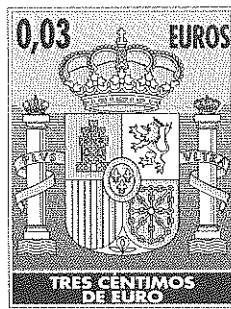
CONTABILIDAD

30. Diferencias de cambio

El desglose al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2016		2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares estadounidenses:				
Tesorería (Nota 5)	4	-	4	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	726	-	524	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	-	6	-	7
Cartera de negociación (Nota 8)	-	-	2	-
Saldos en libras esterlinas:				
Tesorería (Nota 5)	5	-	2	-
Inversiones crediticias (Notas 6 y 7)	1.027	-	116	-
Participaciones – empresas del grupo (Nota 8)	818	-	-	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	-	-	-	2
Deudas con particulares (Nota 12)	-	421	-	-
Saldos en peso chileno:				
Tesorería (Nota 5)	-	-	2	-
Saldos en coronas noruegas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	2	-	1	-
Saldos en francos suizos:				
Tesorería (Nota 5)	1	-	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	120	-	21	-
Saldos en coronas suecas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	9	-	4	-
Saldos en dólares australianos:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	6	-	6	-
Saldos en dólares canadienses:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	41	-	35	-
Saldos en coronas danesas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	4	-	-	-
Saldos en lira turca:				
Tesorería (Nota 5)	2	-	-	-
Saldos en dólares de Hong Kong:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	8	-	4	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	2.773	427	721	9

Durante el ejercicio 2016, las diferencias positivas y negativas generadas por la aplicación de las normas descritas en la Nota 2-v han ascendido a 161 y 296 miles de euros, respectivamente (242 y 189 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015) y se registran por el importe neto en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0N0483415

CLASE 8.^a

GASTOS DE PERSONAL

31. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	9.803	10.528
Seguridad Social	1.073	1.027
Indemnizaciones (Nota 2-r)	388	40
Otros gastos de personal	308	310
	11.572	11.905

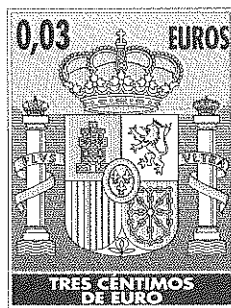
La cuenta "Gastos de Personal – Sueldos y salarios" recoge el gasto devengado por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. El importe pendiente de pago por este concepto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que asciende a 1.608 y 2.609 miles de euros, respectivamente, se registra en el epígrafe "Resto de Pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" del balance a dichas fechas (véase Nota 11) habiéndose satisfecho en su totalidad con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales. Durante el ejercicio 2016 se han devengado 50 miles de euros correspondientes a compromisos plurianuales consistentes en el pago de una retribución vinculada al cumplimiento de una serie de objetivos por parte de la Sociedad (91 miles de euros durante el ejercicio 2015); asimismo se han revertido 65 miles de euros que habían sido devengados en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran registrados en el epígrafe "Resto de Pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" 140 y 153 miles de euros, respectivamente, pendientes de pago por los compromisos plurianuales, habiéndose liquidado con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales (véase Nota 11). Por otro lado, en el ejercicio 2015 se satisfizo un importe de 300 miles de euros correspondientes a compromisos plurianuales devengados en ejercicios anteriores.

La cuenta "Gastos de Personal – Otros gastos de personal" recoge las dotaciones a las provisiones por beneficios para empleados realizadas durante el ejercicio 2016 por importe de 92 miles de euros (86 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) – véase Nota 13 -.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2016	2015
Directivos	12	11
Técnicos	46	45
Administrativos	32	30
	90	86



0N0483416

CLASE 8.^a

8.000.000.000

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2016		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	12	-	12	-
Técnicos	39	6	40	7
Administrativos	16	17	15	15
	67	23	67	22

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

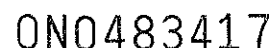
32. Gastos generales y Otras cargas y productos de explotación

a) Gastos generales

El desglose del capítulo "Gastos Generales" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	984	986
Comunicaciones	361	300
Sistemas informáticos	615	525
Suministros	228	259
Conservación y reparación	205	167
Publicidad y propaganda	-	52
Representación y desplazamiento	1.353	1.267
Órganos de gobierno	304	125
Otros servicios de profesionales independientes	2.986	3.022
Contribuciones e impuestos	78	31
Resto de gastos	95	239
Total gastos generales	7.209	6.973

La cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" recoge los gastos correspondientes al arrendamiento de las oficinas que constituyen el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), así como la oficina desde la que se prestan servicios de soporte en Londres por importe conjunto de 916 miles de euros (914 miles de euros durante el ejercicio 2015) - véanse Notas 2-k y 11.



A continuación se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados de los contratos de arrendamiento operativo de los inmuebles que actualmente ocupa:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	231
Entre 1 y 5 años	-
Más de 5 años	-

(*) Importes no actualizados por IPC.

Los mencionados inmuebles en régimen de arrendamiento operativo, constituyen la sede operativa de la Sociedad tanto en Madrid como en Londres. Dichos contratos de arrendamiento tienen vencimiento en el ejercicio 2017, estando fijada una renovación tácita bianual y anual, respectivamente. Asimismo, cabe destacar que los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia del mismo teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

Por otro lado, la Sociedad formalizó con fecha 18 de diciembre de 2015 un contrato de arrendamiento operativo sobre un inmueble propiedad de su sociedad participada Inversiones Peña Cabarga, S.L. (véase Nota 8). La estimación de los pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad derivado de este contrato, supone 2.220 miles de euros en un período entre 1 y 5 años y 16.056 miles de euros en un plazo superior a 5 años. Este contrato no establece cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia del mismo teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

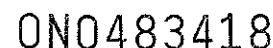
Dentro de la cuenta "Comunicaciones", se incluyen los gastos en los que ha incurrido la Sociedad por servicios de telefonía durante el ejercicio 2016 por importe de 245 miles de euros (225 miles de euros durante el ejercicio 2015).

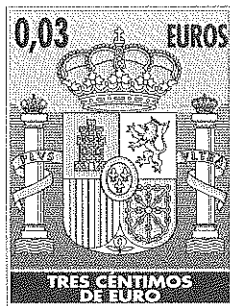
El saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 por servicios de información financiera proporcionados por distintos proveedores de información, por servicios registrales, notariales, de asesoría laboral y fiscal y por servicios de consultoría.

La cuenta "Contribuciones e impuestos" recoge, entre otros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto incurrido por la Sociedad en concepto del Impuesto de Actividades Económicas.

Dentro de la cuenta “Resto de gastos” se incluye la prima pagada por la Sociedad en el ejercicio 2016 por importe de 23 miles de euros (58 miles de euros en el ejercicio 2015) correspondiente al seguro de caución contratado con una entidad aseguradora de adecuada solvencia (véase Nota 21).

Los importes pendientes de pago por todos estos conceptos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se registran dentro del saldo de la cuenta "Resto de pasivos" del pasivo del balance, por importe de 1.088 y 753 miles de euros, respectivamente (véase Nota 11).





0N0483419

CLASE 8.^a

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	16	18
Ratio de operaciones pagadas	17	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	7	20

	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)
	2016	2015
Total pagos realizados	7.110	6.977
Total pagos pendientes	311	111

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance.

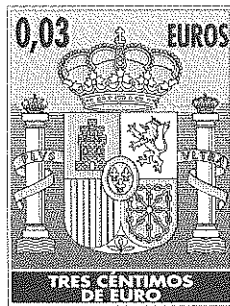
Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso no podrá exceder de 60 días.



CLASE 8.^a

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INVERSIÓN



0N0483420

Anexo

Información de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) para el cumplimiento del artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación se detallan las actividades que puede prestar la Sociedad:

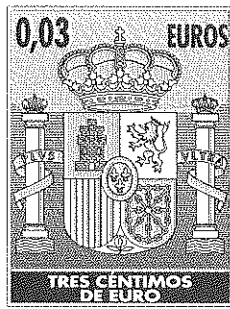
1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
- c. La negociación por cuenta propia.
- d. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- e. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.



CLASE 8.^a

ACTIVIDADES



ON0483421

f. El asesoramiento en materia de inversión.

2. Realización de las siguientes actividades complementarias:

- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
 - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
 - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
 - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
 - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
 - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes de clientes sobre préstamos y créditos comerciales.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

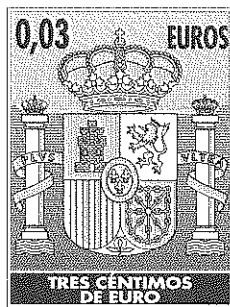
La Sociedad desarrolla toda su actividad en España a excepción del soporte que desarrolla desde su sucursal en Londres a los clientes en dicha ciudad, facilitándoles los informes de inversión y análisis financiero de las Bolsas españolas realizado en España, así como otras actividades derivadas de la representación de la Sociedad. Por tanto, en esta sucursal no se ejecutan operaciones ni se realiza ninguna otra actividad recogida en el programa de actividades de la Sociedad, por lo que no se lleva un registro contable autónomo de su actividad.





CLASE 8.^a

REGISTRADO



0N0483423

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

Situación de la Sociedad

JB Capital Markets se constituyó en el ejercicio 2007 y su objeto social consiste en la realización de servicios de inversión y actividades complementarias de conformidad con la legislación del mercado de valores. En el ejercicio 2008 la Sociedad se incorporó como entidad participante en el mercado bursátil e inició su actividad de intermediación. Desde entonces la Sociedad se centra, principalmente, en la intermediación y el análisis de renta variable y renta fija para clientes institucionales.

Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

La inversión en instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha concentrado mayoritariamente en activos financieros negociados en mercados organizados (divisas, renta fija y renta variable), prestando especial atención a la alta liquidez de los mismos. El control del riesgo de esta operativa se describe en la Nota 19 de la memoria.

Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad prevé incrementar la actividad en todas las áreas de negocio en 2017.

Actividades de Investigación y Desarrollo

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente a través de desarrollos de carácter externo e interno los sistemas relacionados con su actividad, especialmente todo aquello relacionado con la gestión del riesgo.

La Sociedad no ha efectuado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2016.

Adquisición de acciones propias

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad no mantenía acciones propias.

Servicios de atención al cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004 sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, existe un Servicio de Atención al Cliente, que no ha recibido ninguna reclamación.



CLASE 8.^a

REGISTRADO



0N0483424

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La inversión en instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha concentrado mayoritariamente en activos financieros negociados en mercados organizados (divisas, renta fija y renta variable), prestando especial atención a la alta liquidez de los mismos y en la contratación de depósitos a plazo, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para sociedades de valores y a los límites internos. El control del riesgo de esta operativa se describe en la Nota 19 de la memoria.

Principales riesgos del negocio

La Sociedad debe gestionar los riesgos inherentes a su actividad en los mercados financieros. Para ello, JB Capital Markets ha establecido controles de los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo, tal y como se detalla en la Nota 19 de la memoria.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

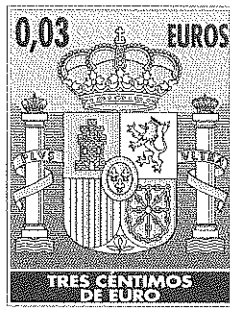
Al 31 de diciembre de 2016 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 16 días (véase Nota 32 de la memoria).

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos diferentes de los reseñados en las Notas de la memoria.



CLASE 8.^a
NOTARIAS



0N0483425

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Francisco Javier Botín
Sanz de Sautuola O'Shea

D. Javier Aliño Díaz-Terán

D. José Manuel Hernández Beneyto

D. Jacobo Pascual Pérez-Hernández

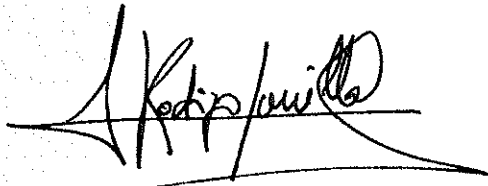
D. Fernando Martín Yañez

D. Pablo de Diego Portolés

D. María Gracia Rubio de Casas

D. Jesús Rodrigo Lavilla

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Rodrigo Lavilla, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 27 de marzo de 2017, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por el Accionista Único, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 81 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 0N0483344 a 0N0483424, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores consejeros cuyos nombre y apellidos constan en la hoja de papel timbrado, clase 8ª, número 0N0483425, de lo que doy fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Rodríguez Lavilla', with a long horizontal stroke extending to the left.

D. Jesús Rodrigo Lavilla
Secretario del Consejo de Administración